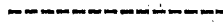


20  
B85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIO ECONOMICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL "SAN JUDAS TADEO" DEL CALLAO



TRABAJO DE INVESTIGACION ECONOMICA PARA  
OPTAR EL TITULO DE ECONOMISTA

PRESENTADO POR

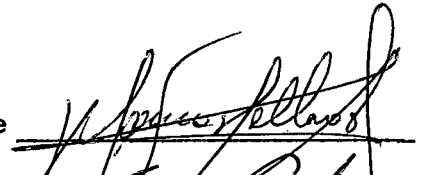
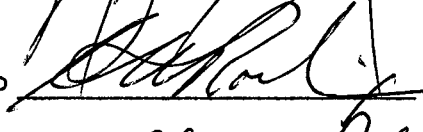
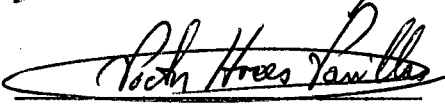

JULIO CESAR BRUNO CARRILLO

864

CALLAO-PERU  
1988

A mis queridos padres y hermanos con todo afecto.

Jurado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, que presidió la exposición de la Tesis Universitaria "Estudio de la realidad Socio-económica del Asentamiento Humano Marginal San Judas Tadeo del Callao", conformado por los señores profesores:

Econ. JESUS COLLAZOS CERRON	: Presidente	
Econ. CARLOS LA ROSA LAMA	: Secretario	
Econ. VICTOR HOCES VARILLAS	: Vocal	
Econ. ALEJANDRO RABANAL NUÑEZ	: Patrocinador	

-----

# INDICE

## INTRODUCCION

### I MARCO TEORICO

- 1.1. Desarrollo Nacional
- 1.2. Desarrollo Regional
- 1.3. Desarrollo Comunal

### II SECTOR URBANO MARGINAL DEL CALLAO

- 2.1. Diagnóstico
- 2.2. Origen de los Asentamientos Humanos Marginales en el Callao.

### III INDICADORES ECONOMICOS DEL CALLAO

- 3.1. El Empleo en el Callao
- 3.2. El Nivel de Vida
- 3.3. Los Ingresos

### IV MARCO DE REFERENCIA DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO

- 4.1. El Problema
  - 4.1.1. Planteamiento y Definición
  - 4.1.2. Fundamentación
- 4.2. Objetivos
  - 4.2.1. General
  - 4.2.2. Especifico
- 4.3. Justificación del Estudio
- 4.4. Metodología
- 4.5. Hipótesis

### V LOCALIZACION, EXTENSION Y DELIMITACION DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO DEL CALLAO.

### VI SITUACION POBLACIONAL DEL AHM. SAN JUDAS TADEO

- 6.1. Estructura de la Población
- 6.2. Condición Conyugal

## VII SITUACION SOCIAL

### 7.1. Niveles de Empleo

7.1.1. Condición de la Fuerza Laboral

7.1.2. Características de la Ocupación

7.1.3. Categoría Laboral

### 7.2. Niveles de Vida

7.2.1. Niveles de Ingreso

7.2.2. Niveles Educativos

7.2.3. Servicio de Salud

7.2.4. Marginalidad Social

## VIII SITUACION URBANA

8.1. Características Físicas de la Vivienda

8.2. Infraestructura de Servicios y Equipamiento Urbano

## IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. Conclusiones

9.2. Recomendaciones

## X BIBLIOGRAFIA

## XI ANEXOS

-----

## INTRODUCCION

La Sociedad Peruana actual presenta un desarrollo económico-social profundamente desigual y contradictorio, explicándose en el fenómeno de la marginalidad social como la forma en que ha evolucionado la ciudad y el campo, donde grandes sectores de la población no han alcanzado niveles de ocupación e ingresos y como consecuencia no han cubierto sus demandas de bienes y servicios.

En nuestro país, como en casi todo los países de latinoamérica, la producción agraria, inicialmente, pierde importancia con respecto a los sectores económicos, en especial la industrial, este cambio en la prioridad de la actividad económica ha dado como resultado una baja en la participación del sector agropecuario en la generación del Producto Bruto Interno, originando asimismo un incremento acelerado del proceso migratorio hacia las grandes ciudades, en las cuales se desarrollan con mayor dinamismo las actividades productivas, principalmente aquellas relacionadas con el sector industrial manufacturero y de servicios.

Sin embargo, como el aparato productivo industrial tiene poca relación con el sector primario, debido a su dependencia con los insumos y bienes de capital importados, la generación del Valor Agregado que se ha dado en torno a esta actividad ha sido escaso, determinando que la población migrante se vaya ubicando en las actividades de servicios que en general son mal remuneradas y no han dado acceso al uso de los principales bienes y servicios que se producen en las ciudades, conformándose una situación de marginalidad social, que los ha conducido a ubicarse en áreas aledañas al casco urbano, conformando los asentamientos humanos marginales o pueblos jóvenes.

La Provincia Constitucional del Callao, como centro de actividades pesqueras, industriales y de servicios genera una rápida proliferación de asentamientos humanos, con la consecuente problemática de un crecimiento urbano inorgánico y con una población carente de equipamiento e infraestructura social básica.

En los últimos años con respecto al Callao, estos asentamientos se han ubicado en áreas libres, eriazas, de los Distritos del Callao y Ventanilla, por lo tanto se localizan cerca de un centenar de ellos, con una población aproximada de 275 mil habitantes, significando un 45% de la población total, en el Callao y con una tasa de crecimiento promedio anual del 11.5% en la presente década y distribuido de la siguiente forma: 77% en el Distrito del Callao, 3% en Bellavista, 8% en Camen de La Legua, 2% en la Perla y 9% en Ventanilla. No existiendo pueblos jóvenes en el Distrito de La Punta.

En consecuencia el presente trabajo de investigación tratará de enfocar la caracterización de la problemática urbana-marginal en el Callao, Contribuyendo así a la actualización y análisis de este proceso de sub-desarrollo.

Cabe destacar que el estudio en su primera parte muestra al Marco Teórico como tema referido al Desarrollo Nacional, Desarrollo Regional y Desarrollo Comunal. En su segunda parte enfoca el diagnóstico del Sector Urbano Marginal, así como el origen de los Asentamientos Humanos Marginales en el Callao.

En la tercera parte analiza los términos de los indicadores económicos, poniéndose énfasis en el empleo, el nivel de vida y los ingresos en el ámbito Provincial.

Pero es a partir de la cuarta parte donde se muestra el Marco de Referencia donde se inicia el estudio socio-económico del Asentamiento Humano Marginal San Judas Tadeo del Callao, materia de la presente tesis de investigación.

Asimismo permítame manifestar mi reconocimiento al Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) por el apoyo concedido para la culminación de este estudio, y en especial a mi patrocinador quién diligente y permanente fue orientando y corrigiendo los avances de la investigación.

Finalmente debo expresar mi agradecimiento a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, a los señores profesores miembros del Jurado de examen a quienes presento el trabajo para su consideración y evaluación.



## I MARCO TEORICO

### 1.1. Desarrollo Nacional

El desarrollo de un país define los grandes objetivos nacionales, y estos se establecen a partir de un diagnóstico de la realidad nacional, en el que se identifican los problemas fundamentales de nuestra economía, tomando como base la política del gobierno.

Es en los Planes de Desarrollo donde se enmarcan los procesos y las acciones que buscan la superación de las distorsiones estructurales que limitan el crecimiento y agudizan la realidad socio-económica y la injusticia social.

Asimismo dan las orientaciones básicas para iniciar un proceso de cambios que permitan el mejoramiento de la calidad de vida, y el fortalecimiento de la autodeterminación individual y colectiva de toda la ciudadanía. El proceso de desarrollo no consiste esencialmente en extender la oferta de bienes y servicios, sino las capacidades de la gente.

El Perú actual tiene frente a sí la tarea histórica de superar problemas complejos de una sociedad particularmente heterogénea, falta de integración y dependiente del exterior.

Esta conformación fue modelada a partir de la desintegración de un tejido social milenario que había de

sarrollado su forma autónoma de adaptación al medio natural, en función de sus propias necesidades. Así se asentó y fortaleció progresivamente la marginalidad económica-social y política de amplios sectores populares con particular agudeza del agro andino y de la población emigrante de dicho sector que ha ido concentrándose en las zonas urbano-marginales.

El Perú de hoy es uno de los países en que la heterogeneidad de su estructura presenta contornos más agudos, constatándose la existencia de bolsones de pobreza extrema que colocan a segmentos muy importantes de sus habitantes, tanto rurales como urbanos, en situación vulnerable. Las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales han agudizado el conflicto social y han conducido al país a una situación que podría hacer inviable los esfuerzos por superar el subdesarrollo y hacer peligrar la vida democrática del país.

El estado peruano de hoy es producto histórico de las diferentes etapas de la vida social, económicamente y política de la nación. Se superponen y coexisten en él formas de organización y leyes, herencia de los múltiples gobiernos que tuvo el país. Los sucesivos gobiernos democráticos, dictaduras civiles y militares fueron enmendando, desarrollando y sustituyendo a su turno, segmentos del Estado Nacional, sin lograr al final de su período adecuar al Estado y su estructura en función del conjunto de los intereses de la Nación.

El Estado se caracteriza por ser centralista, técnicamente ineficaz y económicamente costoso, presentando situaciones de corrupción y abuso de poder, así como resistencia al cambio. Es percibido por los agentes como freno a sus requerimientos y reivindicaciones económicas y sociales, o como medio a conquistar para la realización de sus objetivos sectoriales o grupales.

El deterioro de las relaciones entre el Estado y la sociedad se constata ante la falta de solidez de las instituciones intermedias, la debilidad de las organizaciones populares y la influencia de aspectos de orden psicosocial, que se vinculan a la pérdida de valores éticos y socio-culturales y al fortalecimiento del individualismo. El Estado no ha sido capaz de expresar fielmente los intereses fundamentales de las mayorías y de actuar eficazmente en su rol de promotor del desarrollo, todo lo cual impide la consolidación de la solidaridad social y de una mística de desarrollo.

## II.2. Desarrollo Regional

Frente a los procesos de centralización y concentración, y en respuesta a los problemas resultantes de marginación económica, socio-política y cultural de áreas o grupos sociales localizados principalmente en el eje andino y en los ámbitos rurales y urbano-marginales, se debe efectivizar la dinamización de las economías y sociedades regionales. Para tal efecto deberán sentarse las bases de la descentralización económica productiva y político administrativo.

En relación a la descentralización económica y productiva, se debe enfatizar en la capitalización del interior del país, tomando como base el desarrollo sostenido del agro vinculado a la industria.

En materia de descentralización, como por ejemplo el cambiar la sede del Gobierno Central y la Capital de la República hacia la sierra central en el Valle del Montano. El Proyecto de traslado de la Capital al interior del país, constituye la expresión más importante de la localización y voluntad de descentralización política administrativa del país.

Se debe tener en cuenta que el proceso de regionalización con un serio esfuerzo por redefinir y difundir las competencias y relaciones funcionales entre los niveles de Gobierno Local, Regional y Central, facilitando de esta forma el establecimiento de Gobiernos Regionales. Para garantizar la operatividad de los Gobiernos Locales

y consolidar el proceso de creación e implementación de los Gobiernos Regionales, se debe acelerar la efectiva desconcentración administrativa a nivel de micro-región y departamental, y se debe operar los mecanismos de la descentralización económica.

La descentralización económica productiva que implica reorientar territorialmente la actividad productiva se sustenta en la restructuración de la producción y el consumo, y se instrumenta a través de políticas definidas de especialización y complementación de producción regional.

La articulación entre la agricultura, minería y la industria, y la limitación del crecimiento industrial de Lima Metropolitana constituyen el eje de este proceso. Se busca una mayor eficiencia productiva, la capitalización del interior del país, y el desarrollo en la totalidad del territorio nacional.

### 1.3. Desarrollo Comunal

El Municipio es competente de acuerdo a Ley, para promover y organizar la participación de los vecinos en el Desarrollo Comunal.

El Desarrollo Comunal, constituye el proceso de me joramiento de las condiciones de vida, materiales y espirituales de las denominadas "Comunidades de Base", constituidas por grupos conformados por personas y familias que por su relación directa, y por su dimensión, son capaces de identificar y con currir con su esfuerzo y en base a su propia inicia tiva, al desarrollo.

Además del aprovechamiento de la natural creati vidad de las Comunidades de base para alcanzar obje tivos de desarrollo, el Municipio tiene en el Desar rollo Comunal uno de los instrumentos que ha demo strado su eficacia en la liberación de los pueblos frente a tradicionales prácticas paternalistas.

La autoconstrucción como forma de solu ción al proble ma habitacional, ha demostrado y viene demostrando abrumadoramente la capacidad de esfuerzo de pobla ciones enteras en la construcción de nuestras ciudades, desdeñando en cierto modo las fracciones insignificantes de esfuerzo estatal en su atención.

Así igualmente las comunidades de base, promovidas por sus propios gobiernos locales estarán en condi cio nes de liberarse de tutelas y aportan el esfuerzo nece-

sario para construir el bienestar general. Acaso frente a la dependencia económica financiera y técnica que limitan todavía la autonomía municipal, el mejor recurso de los Gobiernos Locales para asegurar su autonomía reside en las acciones de Desarrollo Comunal que la Ley dispone.

Lo importante en la gestión municipal en pro del Desarrollo Comunal, es la identificación, conjuntamente con la comunidad de la que se trate, de algún tema problema de interés realmente común, capaz de surgir las mismas inquietudes a todos sus miembros.

El desempleo, y la tecnología agrícola, o las limitaciones en el abastecimiento alimenticio, o las deficiencias en los servicios públicos, etc. son temas que pueden dar las pautas para la selección del factor cohesionador de la comunidad, a partir del cual irán agregándose otras motivaciones. Estas comunidades organizadas, tendrán o deberán tener en todo caso, un rol fundamental en el proceso de planificación del desarrollo local y del urbano en particular.

#### Consultas municipales al vecindario: El caso de los Planes Urbanos

De conformidad con el Art.29 de la Ley de Municipalidades, las metodologías aplicadas en las tareas de planificación, incluirán necesariamente fórmulas de participación vecinal en el proceso. Igualmente en el Cap.VI "De la Aprobación de los Planes", específicamente en el Art.30, se dispone la consulta previa de los planes urbanos, cuya aprobación se pretende. El procedimiento de consulta en este caso comprende:

- a) Exhibición pública de los documentos del Plan, por período de 30 a 90 días.

- b) Difusión del Plan mediante exposiciones técnicas, con-versatorios, charlas y publicaciones en la prensa escrita, oral o televisiva, a fin de obtener el conocimiento, ob-servaciones y recomendaciones del vecindario afectado.
- c) La participación podrá ser individual, gremial, institucio-nal, o vecinal. Dará motivo al pronunciamiento del públi-co mediante observaciones, oposición o recomendaciones, sea en la oportunidad de las exposiciones públicas, o en -general, dentro del período de exhibición o consulta por escrito, con los fundamentos del caso, hasta 5 días poste-riores al vencimiento del plazo previsto conforme el punto a).

El vecindario igualmente, está facultado para emitir su opinión en los casos de modificaciones sustanciales de los planes (Art.32) y concretamente para variaciones en la zo-nificación (Art.34).

Finalmente el Cap.10, referente al medio ambiente, en el Art.58 dispone que los Municipios orientaran sus deci-siones en base a la opinión vecinal, respecto a activida-des con implicancia en el medio ambiente físico y social.

Lo anterior enunciado nos indica que la nueva legislación municipal establece formas de intervención del vecindario que se puede resumir en los términos siguientes:

- a) El vecindario participa en el proceso de planificación de manera indirecta, a través del Gobierno Municipal democráticamente elegido, y directamente, sea indi-



vidualmente o a través de sus organizaciones de base o empresas privadas, expresando su opinión ante las consultas municipales, o colaborando en el proceso planificador con los equipos técnicos responsables de la planificación. Las encuestas dentro del proceso de planificación constituyen medio muy práctico de participación.

- b) La Ley reconoce las competencias y atribuciones del Municipio para asumir las decisiones correspondientes al acondicionamiento territorial, el desarrollo urbano y el medio ambiente.

Así la intervención vecinal en la toma de decisiones resulta indirecta, por delegación popular en el Gobierno Local.

- c) En consideración a lo anterior, el Municipio legitima las aspiraciones e iniciativas populares para el desarrollo local, mientras que el planificador o equipo técnico responsable del planeamiento, solo cumplen funciones de asesores y de interpretes de las políticas municipales y de las iniciativas del vecindario.

Como conclusión de los puntos reseñados, puede constatar-se que las normas vigentes y su efectiva aplicación en cuanto a participación vecinal, pueden contribuir a un mejor diseño de políticas locales, así como al cumplimiento de los objetivos de desarrollo, al resultar los Planes Urbanos interpretación fiel de las aspiraciones colectivas.

Por otra parte la individualidad se subordinara al interes común, la planificación se constituirá en instrumento real, reduciéndose progresivamente los efectos del centralismo aún vigente.

## II SECTOR URBANO MARGINAL DEL CALLAO

### 2.1. DIAGNOSTICO

A comienzos del presente siglo, en 1,905 el Callao contaba con 33,879 habitantes, mientras que en 1,940 alcanzó a 82,287 habitantes, significando un crecimiento anual de 2.6%. A partir de 1940 hasta 1961, la población del Callao, casi llega a triplicarse, pues llega a tener 213,540 habitantes, representando una tasa de crecimiento de 4.5% anual. Posteriormente, si bien continúa manteniéndose un porcentaje anual relativamente alto de incremento poblacional, la intensidad de su crecimiento va en continuo declive, pues se observa que entre 1,961 y 1,972 la tasa anual de crecimiento bajó a 3.8% (a pesar de incorporarse el distrito de Ventanilla al Callao, ya que anteriormente pertenecía al distrito de Puente Piedra, de la Provincia de Lima), y entre 1,972 y 1,981 a 3.6% anual. Pese a esto entre 1,940 y 1,981 la población del Callao, llega a quintuplicarse (Cuadro No. PO-01 y Gráfico No. PO-01).

Las cifras del censo de 1981, indican que la población del Callao fué de 443,413 habitantes, las proyecciones efectuadas muestran que para 1990, excederá los 613,522 habitantes, como resultado del incremento vegetativo y migracional de la población, sobre todo en estos últimos años con la ubicación de nuevos Asentamientos Humanos en los distritos del Callao y Ventanilla, cuya tasa de crecimiento poblacional estimada es de 3.4% y 15.5% respectivamente, mientras que en los distritos restantes se estima una tasa de crecimiento vegetativo de 1.7% (Cuadro No. PO-02). El crecimiento de la densidad poblacional que en 1981 fué de 3,000 Hab/Km<sup>2</sup> y según estimaciones al año 1990 sería de 4,150 Hab/Km<sup>2</sup> (Cuadro No. PO-03) traería como consecuencia la tugurización y hacinamiento de las áreas céntricas deterioradas, así como de las áreas

CUADRO N° PO-01

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

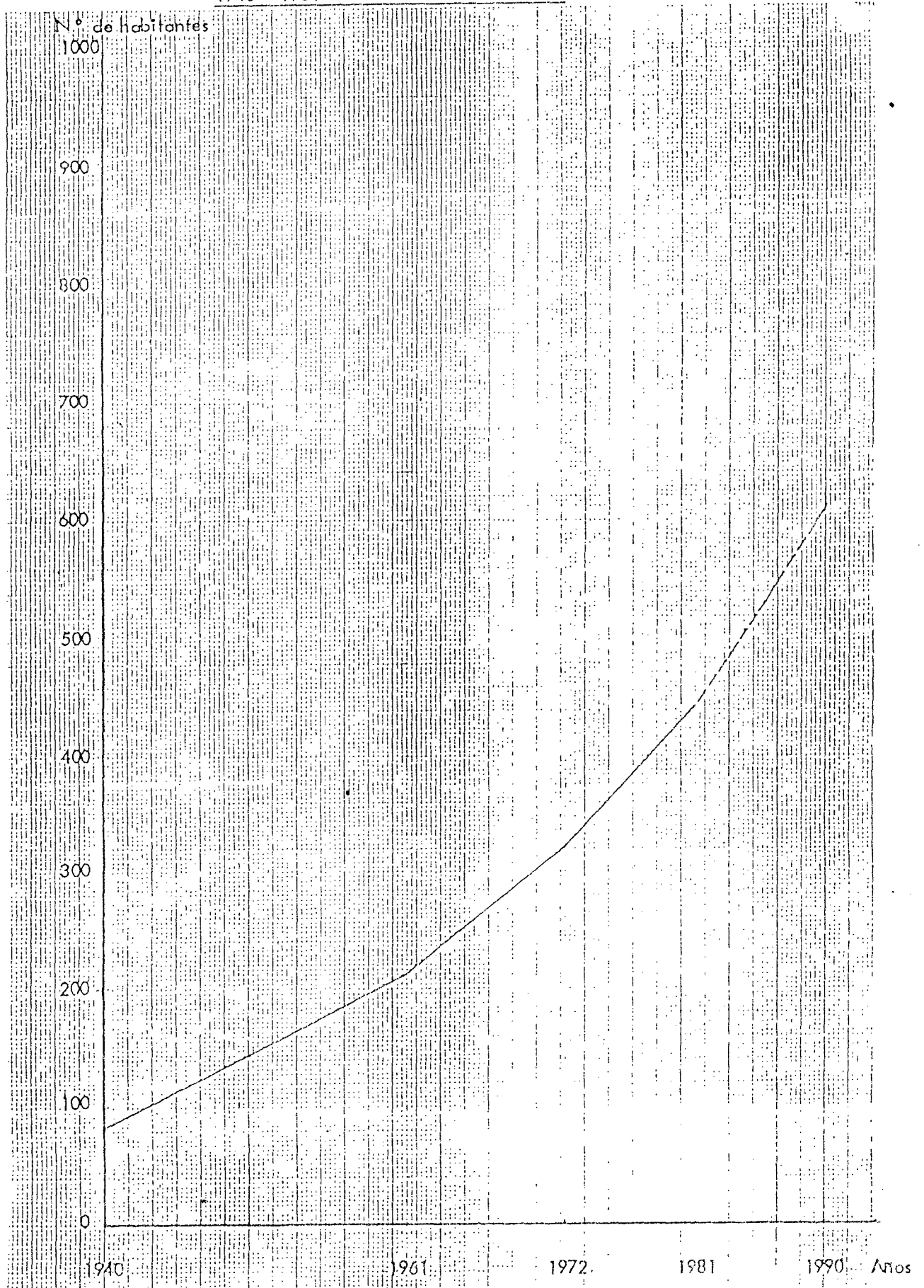
AÑOS: 1940, 1961, 1972 y 1981

Población	1940		1961		1972		1981		TASA DE CRECIMIENTO			
	Absol.	(%) Relat.	Absol.	(%) Relat.	Absol.	(%) Relat.	Absol.	(%) Relat.	1940-61	1961-72	1972-81	1940-81
TOTAL	82,287	100.0	213,540	100.0	321,213	100.0	443,413	100.0	4.5	3.8	3.6	4.2
URBANA	81,268	98.8	204,990	95.9	313,316	97.5	440,446	99.3	4.5	3.9	3.1	4.2
RURAL	1,019	1.2	8,550	4.1	7,815	2.5	2,967	0.7	10.6	-0.7	-8.5	2.6

FUENTE : Censos Nacionales 1940-1961-1972-1981.

EVOLUCION HISTORICA DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL CALLAO

1940 - 1981 Y PROYECCIONES A 1990



CUADRO No. PO-02

POBLACION URBANA, URBANA MARGINAL Y RURAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

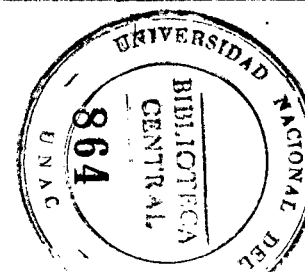
POR DISTRITOS (1981 - 1990)

DISTRITO	ZONA	1981	1986*	1990*	1981-1990**
Bellavista	Urbana	65,749	71,475	76,412	1.5
	Urbana Marginal	1,172	870	93	
	Rural	-	-	-	
	Sub-Total	67,521	72,345	77,342	
Callao	Urbana	155,452	181,433	187,760	3.4
	Urbana Marginal	106,204	159,276	166,783	
	Rural	2,477	2,185	2,336	
	Sub-Total	264,133	342,894	356,879	
Carmen de La Legua	Urbana	4,336	4,714	5,039	1.7
	Urbana Marginal	34,232	37,214	39,784	
	Rural	-	-	-	
	Sub-Total	38,568	41,928	44,823	
La Perla	Urbana	46,406	50,447	53,932	1.7
	Urbana Marginal	819	890	952	
	Rural	-	-	-	
	Sub-Total	47,225	51,337	54,884	
La Punta	Urbana	6,264	6,809	7,280	1.7
	Urbana Marginal	-	-	-	
	Rural	-	-	-	
	Sub-Total	6,264	6,809	7,280	
Ventanilla	Urbana	19,212	20,885	22,328	15.5
	Urbana Marginal	-	35,573	47,731	
	Rural	490	2,109	2,255	
	Sub-Total	19,702	58,567	72,314	
TOTAL PROVINCIAL :		443,413	573,880	613,522	3.7

FUENTE : INE - Censo 1981

\* Estimación

\*\* Tasa de Crecimiento Anual de la Población por Distritos



periféricas marginales que no prestan los servicios de infraestructura necesaria. La densidad poblacional del Distrito del Callao en 1981 fué de 56.26 Hab/Há. se incrementó en 1985 a 70.36 Hab/Há. se estima que para 1990 será de 76.02 Hab/Há., debido al proceso de expansión urbana y a la localización de nuevos Asentamientos Humanos. El distrito de La Perla contaba con una densidad poblacional en 1985 de 198.3 Hab/Há. y para 1990 se prevee será de 215.57 Hab/Há. El distrito de Ventanilla sigue teniendo la menor densidad poblacional, ( en 1985 fue de 5.39 Hab/Há) a pesar del incremento poblacional por la ubicación de nuevos Asentamientos Humanos, y se prevee que para 1990 tenga una densidad poblacional 9.80 Hab/Há. El distrito de Bellavista tuvo en 1985 una densidad poblacional de - - 156.48 Hab/Há y se estima que para 1990 será de 169.76 Hab/Há. En el distrito de La Punta sucede un fenómeno especial: estuvo decreciendo paulatinamente dado que el año 1972 contaba con una densidad poblacional de 133.67 Hab/Há. y en 1981 tenía 125.03 Hab/Há; pero en 1985 se estima que tiene una densidad poblacional de 133.67 Hab/Há. estimándose que para 1990 será de 145.31 Hab/Há. El Distrito de Carmen de La Legua en 1981 contaba con una densidad poblacional de 208.48 Hab/Há y se prevee que para 1990 sea de - - 242.29 Hab/Há (Ver Cuadro N° PO- 03).

En el año 1981 casi la totalidad de la población era urbana 440,446 Hab. que representaba el 99.3% de la población total (Cuadro No. PO-03) presentando la población rural una tasa decreciente hasta 1983 de -10.78%, luego se aprecia un crecimiento lento pero sin llegar a la población que existía en el área rural de 1981; esto - como resultado del crecimiento poblacional vegetativo en la zona agrícola y por efectos de la migración de nuevas familias dedicadas a la actividad pecuaria, localizadas en el área del Parque Porcino; estimándose para 1990 una población rural de 2,337 habitantes que

CUADRO No. PO-03

DENSIDAD POBLACIONAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

DISTRITOS	SUPERFICIE H <sup>2</sup>	HABITANTES POR HECTAREA									
		1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
CALLAO	4,694.7	56.26	57.21	58.19	61.96	70.36	73.04	73.77	74.51	75.26	76.02
BELLAVISTA	455.6	148.20	150.72	152.14	154.26	156.48	158.79	161.46	164.18	166.95	169.76
LA PERLA	254.6	185.49	188.61	191.79	195.02	198.30	201.64	205.04	208.49	212.00	215.57
CARMEN DE LA LEGUA	185.0	208.48	211.98	215.55	219.19	222.87	226.64	230.44	234.32	238.73	242.29
VENTANILLA	7,382.0	2.66	2.71	2.76	4.10	5.39	7.93	8.38	8.84	9.31	9.80
LA PUNTA	50.1	125.03	127.13	129.28	131.46	133.57	135.91	138.20	140.54	142.84	145.31
ISLAS (San Lorenzo, etc.)	1,763.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PROVINCIAL	14,785.0	30.0	30.48	30.98	33.02	36.51	33.82	39.47	40.13	40.81	41.50

FUENTE : INE

OBS. : INCLUIDO LA SUPERFICIE DE LAS ISLAS

representaría el 0.4% del total provincial, proyectada en 613,522 habitantes. En cuanto a la población por distritos, el distrito del Callao continuaría hacia 1990 siendo el distrito más poblado con 58.2% del total de habitantes, estimándose en valores absolutos en 356,874 habitantes aproximadamente, pero debemos destacar el crecimiento poblacional acelerado del distrito de Ventanilla, que en 1981 representaba el 4.4% de la población total, proyectándose a 1990 en 72,314 hab. aproximadamente, los cuales representarían el 11.8% de la población total provincial. Sin embargo en los distritos restantes al darse sólo un crecimiento poblacional vegetativo, por la saturación del suelo urbano, su participación provincial ha disminuido en relación a 1981 - (Ver Cuadro No. PO-01).

La población provincial se caracteriza por ser mayoritariamente joven, presentando su pirámide de edad según el censo de 1981, una base ancha que se manifiesta hasta aproximadamente los 24 años de edad, para luego ir decreciendo conforme es incrementada la edad.

De acuerdo a las cifras de los 4 últimos censos, en el Callao se presenta un fenómeno particular, expresado en una reversión de la tendencia ascendente de los grupos menores de 19 años; de esta manera se observa que en 1940 este grupo representaba el 46.6% de la población total, en 1961 el 49.3% y en 1972 el 50.6% para luego descender en 1981 al 46.7%, mientras que la población de 20 y 35 años continua su tendencia ascendente de 22.4% en 1940, 26.4% , 24.7% en 1961 y 1972, alcanzando el 28.2% de la población total en 1981. Es decir, a medida que la tasa neta de crecimiento de la población desciende, ésta tiende a envejecer, y por tanto los grupos heteróneos últimos a aumentar (Cuadro No. PO-04 y Gráfico No. PO-02).



**CUADRO N° PO-04**

**POBLACION POR EDADES Y SEXO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL  
DEL CALLAO, CENSOS : 1961 - 1972 - 1981.**

EDADES	1961				1972				1981			
	Total	%	% Hombres	% Mujeres	Total	%	% Hombres	% Mujeres	Total	%	% Hombres	% Mujeres
0-4	31,744	14.9	14.3	15.5	43,822	13.6	13.4	13.9	51,664	11.6	11.7	11.6
5-9	28,022	13.1	12.5	13.8	41,382	13.0	12.6	13.2	52,374	12.0	11.7	12.0
10-14	23,064	10.8	10.2	11.5	38,112	12.0	11.5	12.2	50,572	11.4	11.3	11.5
15-19	22,403	10.5	10.7	10.2	39,049	12.1	12.2	12.1	52,104	11.7	11.7	11.8
20-24	22,181	10.4	11.4	9.3	34,390	10.7	11.2	10.2	51,211	11.5	11.8	11.3
25-29	18,049	8.4	8.7	8.1	24,773	7.7	7.8	7.6	41,583	9.4	9.3	9.4
30-34	16,121	7.5	7.8	7.2	20,055	6.2	6.4	6.1	32,471	7.3	7.5	7.2
35-39	12,365	5.8	5.9	5.7	17,841	5.5	5.5	5.6	24,337	5.5	5.5	5.5
40-44	9,524	4.5	4.6	4.4	15,738	5.0	5.1	4.7	20,071	4.5	4.6	4.4
45-49	7,780	3.6	3.6	3.7	12,004	3.7	3.9	3.7	16,882	3.8	3.8	3.8
50-54	6,620	3.1	3.2	3.0	9,410	2.9	3.0	2.8	15,201	3.4	3.5	3.4
55-59	5,005	2.3	2.4	2.3	6,990	2.2	2.2	2.2	10,895	2.5	2.5	2.4
60-64	4,080	2.0	1.9	1.9	6,064	2.0	1.8	1.9	8,015	1.8	1.8	1.8
65-69	2,693	1.3	1.2	1.3	4,199	1.3	1.3	1.3	5,792	1.3	1.2	1.4
70-74	1,676	0.8	0.8	0.8	3,052	0.9	0.9	1.0	4,352	1.0	0.9	1.0
75-más	2,209	1.0	0.8	1.3	4,350	1.2	1.2	1.5	5,889	1.3	1.2	1.5
<b>TOTAL</b>	<b>213,540</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>321,231</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>443,413</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

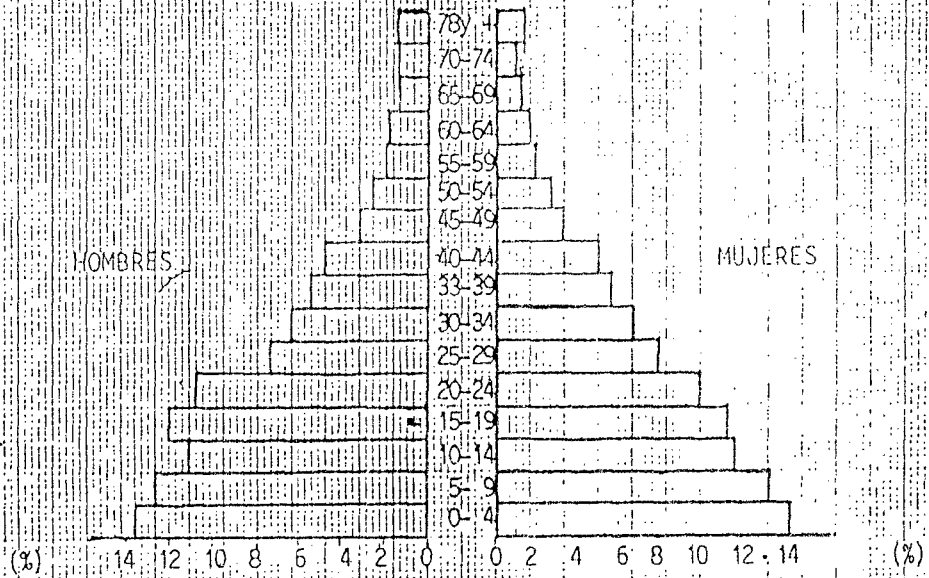
FUENTE : Censos Nacionales 1961-1972-1981. INE

GRAFICO N° Po - 02

PIRAMIDE DE EDADES

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

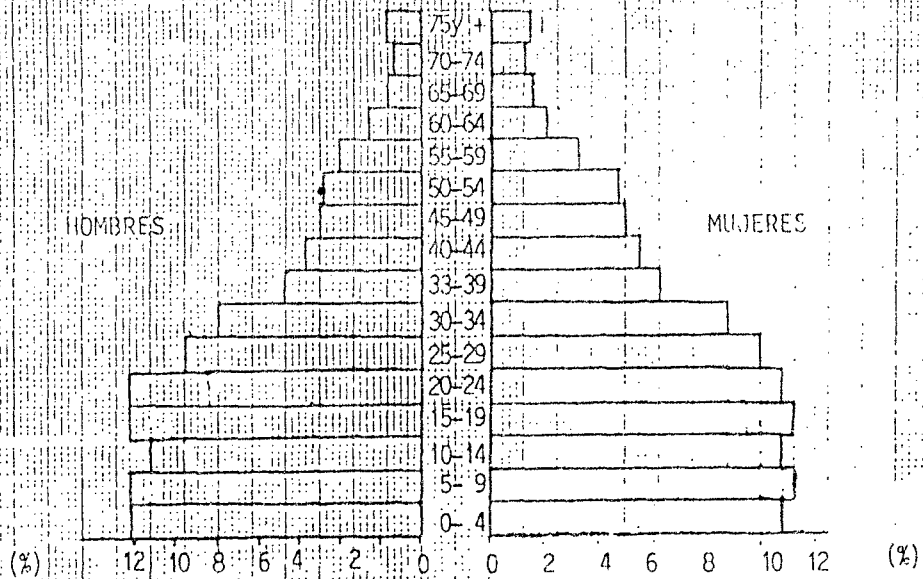
CENSO 04-06-72 (CIFRAS RELATIVAS)



PIRAMIDE DE EDADES

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

CENSO 12-07-81 (CIFRAS RELATIVAS)



Analizando la población por sexo, fundamentalmente a través del índice de masculinidad (relación del N° de hombres por cada 100 mujeres), notamos que ha ido en un constante decrecimiento; en 1940 fué de 115.1, en 1961 de 110.2; en 1972 de 105.1, en 1981 fué de 103.7% y estimándose constantes a 1986 ( Cuadro No. PO-05) este índice nos indica que en la Provincia Constitucional del Callao, existen más hombres que mujeres; y este se debe al tipo de actividades económicas predominantes en el Callao y que requieren la mano masculina, así como a la posibilidad de supervivencia de los natales según sexo.

Respecto a la Natalidad y Mortalidad, en el Callao, en lo que se refiere a la esperanza de vida de un niño menor de un año, ha ido aumentando en los últimos años, pues vemos que en 1982 era de 66.7 y para 1986 se calcula que sea de 68.5, siendo una de las más altas en el Perú y acercándose al nivel de vida de los países desarrollados, por efecto de la política del gobierno actual que pone más atención a este sector.

La tasa de Natalidad en la Provincia Constitucional del Callao de los años 1981 y 1985 vemos que también ha ido decreciendo en forma paulatina, en 1981 se registraron un total de 10,944 nacimientos, en 1985 fueron de 7,373 nacimientos y se estima que para 1990 sea de 10,491 nacimientos; esto se debe a que la población va tomando conciencia de una paternidad responsable y a la aplicación de una nueva política de control de la natalidad por parte del gobierno. En cuanto a la tasa de mortalidad observamos que también ha ido decreciendo en términos relativos en forma lenta, aunque casi se mantiene en términos absolutos; en 1981 fueron de 2,083; en 1982 de 1,781; 1,983 de 2,108; en 1,984 de 1,777 y en 1,985 de 2,183 y se estima que para 1990 sean de 2,454 defunciones. (Cua -

CUADRO N° PO-05PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO : INDICE DE  
MASCULINIDAD

AÑOS	INDICE DE MASCULINIDAD %
1940	115.1
1961	110.2
1972	105.1
1981	103.7
*1986	103.7

FUENTE : Censos Nacionales de 1961, 1972,  
1981 - INE .

\*FUENTE : Indicadores Demográficos por Dptos.  
INE .

dro N° PO-06).

En cuanto a la mortalidad infantil en 1981 fué de 383, en 1985 de 439 muertes y se prevee que para 1990 sean 385; notándose en este período un marcado descenso de la mortalidad infantil; lo que demuestra una mayor atención del gobierno a esta parte de la población (Cuadro N° PO-07).

En lo que se refiere a la migración en la Provincia Constitucional del Callao, diremos que del total de habitantes registrados en el Censo Nacional de 1981, el 56.6% declararon no haber nacido en la Provincia Constitucional del Callao, lo que en términos absolutos representó 251,220 habitantes, en 1961 representaban éstos un poco más del 50.9% y en 1972 el 50.2%. El mayor número de inmigrantes proviene de la Provincia de Lima, es así que en 1961 fueron el 32% del total, en 1972 fue de 33.9% y en 1981 fué de 43%, pero vemos también que en ese mismo período, según datos de emigración se produjo un desplazamiento similar del Callao hacia Lima, entonces se puede afirmar que hubo un intercambio de poblaciones. Comparando con el resto del país, el saldo es favorable para el Callao, puesto que en el año 1981 hubieron 150,208 inmigrantes (aparte de los 101,012 de la provincia de Lima y solo hubieron 18,284 emigrantes, lo cual indica un saldo migratorio favorable para el Callao del orden de 131,924 habitantes. Una de las características de la población de inmigrantes es que la mayor parte es originaria de la Costa, 70 % del total general. (Cuadros N.º PO- 08 y PO-09).

Podemos afirmar entonces que la Provincia Constitucional del Callao es un centro receptor de población debido a las posibilidades de ocupación que ofrece, que son relativamente mejores a las de otras áreas del país.

CUADRO N.º PO-06NATALIDAD Y MORTALIDAD EN LA PROVINCIACONSTITUCIONAL DEL CALLAO

( 1981 - 1986 )

AÑOS	CARACTERISTICAS	TOTAL
1981	Nacimientos	10,944
	Defunciones	2,083
1982	Nacimientos	11,556
	Defunciones	1,781
1983	Nacimientos	10,382
	Defunciones	2,108
1984	Nacimientos	10,503
	Defunciones	1,908
1985	Nacimientos	7,373
	Defunciones	2,183
1986*	Nacimientos	120
	Defunciones	39

FUENTE : Area Hospitalaria \_ Programación

\* Información hasta el mes de Abril de 1986.

CUADRO N° PO-07

MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDADES EN LA  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
1981 - 1985

DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDADES	1981	1982	1983	1984	1985
- 1 año	383	488	375	357	439
1-5	150	121	112	56	69
6-14	52	41	33	36	44
15-19	50	37	40	45	55
20-44	267	244	238	221	272
45-64	348	245	368	262	322
65-+	752	577	900	750	921
Ignorado	81	28	42	50	61
TOTAL	2,083	1,781	2,108	1,777	2,183
Tasa de mortalidad por 1,000 habitantes	4.6	3.8	4.5	3.4	3.7

FUENTE : Area de Salud del Callao - Programación

## CUADRO N° PO- 08

POBLACION DEL CALLAO SEGUN LUGAR DE  
NACIMIENTO AÑOS 1961, 1972 y 1981

DEPARTAMENTOS PROVINCIAS	1961		1972		1981	
	ABSOLUTO	REL %	ABSOLUTO	REL%	ABSOLUTO	REL%
<u>TOTAL</u>	<u>108,633</u>	<u>100.0</u>	<u>161,327</u>	<u>100.0</u>	<u>251,220</u>	<u>100.0</u>
AMAZONAS	530	0.5	880	0.5	1,303	0.5
ANCASH	9,090	8.4	13,034	8.1	18,161	7.2
APURIMAC	3,178	2.9	5,626	3.5	8,080	3.2
AREQUIPA	8,157	7.5	8,960	5.6	9,240	3.7
AYACUCHO	4,054	3.7	6,282	3.4	8,457	3.4
CAJAMARCA	2,431	2.2	3,692	2.3	6,007	2.4
CUZCO	1,435	1.3	2,363	1.5	3,857	1.5
HUANCAVELICA	1,324	1.2	2,196	1.4	3,117	1.2
HUANUCO	1,415	1.3	2,363	1.5	3,857	1.5
ICA	4,945	4.6	6,288	3.9	8,926	3.6
JUNIN	4,098	3.8	5,546	3.4	7,659	3.0
LA LIBERTAD	6,972	6.4	8,229	5.1	10,984	4.4
LAMBAYEQUE	4,369	4.0	6,241	3.9	8,455	3.4
LIMA	34,872	32.1	54,683	33.9	101,012	43.3
- Lima	28,803	26.5	41,273	25.6	96,829	38.5
- Cajatambo	306	0.3	500	0.3	-	-
- Canta	345	0.3	385	0.2	-	-
- Casete	1,653	1.5	1,925	1.2	12,183	4.8
- Chancay	3,063	2.8	3,765	2.3	-	-
- Huerfál	474	0.5	582	0.4	-	-
- Yauyos	228	0.2	310	0.2	-	-
- No Especificado	-	-	5,963	3.7	-	-
LORETO	1,419	1.3	2,367	1.5	3,179	1.3
MADRE DE DIOS	77	0.1	118	0.1	174	0.1
MOQUEGUA	486	0.5	651	0.4	757	0.3
PASCO	872	0.8	1,256	0.8	1,627	0.6
PIURA	10,297	9.5	17,299	10.7	20,064	8.0
PUNO	1,503	1.4	3,484	2.2	4,934	2.0
SAN MARTIN	435	0.4	1,018	0.6	2,154	0.9
TACNA	884	0.8	767	0.5	890	0.4
TUMBES	1,485	1.4	2,599	1.6	3,212	1.3
UCAYALI	39	-	102	0.1	913	0.4
EXTRANJERO	4,011	3.7	3,565	2.2	4,887	1.9
No Especificado	255	0.2	1,538	1.0	1,312	0.5

FUENTE : Censos Nacionales de : 1961, 1972, 1981 - INE.



## CUADRO N° PO-09

## POBLACION NACIDA EN EL CALLAO Y EMPADRONADA

## EN OTROS DEPARTAMENTOS 1, 961-1, 972-1, 981

DEPARTAMENTOS PROVINCIAS	1961		1972		1981	
	ABSOLUTO	REL%	ABSOLUTO	REL%	ABSOLUTO	REL%
TOTAL	46,516	100.0	81,400	100.0	130,579	100.0
AMAZONAS	48	0.1	72	0.1	99	0.1
ANCASH	1,153	2.5	1,642	2.0	2,322	1.8
APURIMAC	79	0.2	380	0.5	647	0.5
AREQUIPA	564	1.2	1,159	1.4	1,664	1.3
AYACUCHO	151	0.3	517	0.6	777	0.6
CAJAMARCA	128	0.3	157	0.2	187	0.1
CUZCO	189	0.4	317	0.4	445	0.3
HUANCAVELICA	55	0.1	160	0.2	205	0.2
HUANUCO	176	0.4	352	0.4	445	0.3
ICA	814	1.8	1,675	2.1	1,679	1.3
JUNIN	802	1.7	1,043	1.3	1,171	0.9
LA LIBERTAD	662	1.4	1,215	1.5	1,450	1.1
LIMA	39,523	85.0	68,608	84.2	112,295	86.0
-Lima	38,168	82.1	66,460	81.6	-	-
-Cajatambo	18	-	23	-	-	-
-Canta	33	0.1	27	-	-	-
-Cajete	187	0.4	380	0.5	-	-
-Chancay	963	2.1	1,584	2.0	-	-
-Huarochiri	141	0.3	105	0.1	-	-
-Yauyos	13	-	24	-	-	-
LAMBAYEQUE	471	1.0	973	1.2	1,200	0.9
LORETO	134	0.3	453	0.6	511	0.4
MADRE DE DIOS	9	-	23	-	137	0.1
MOQUEGUA	107	0.2	192	0.2	428	0.3
PASCO	113	0.2	139	0.2	255	0.2
PIURA	842	1.8	1,287	1.6	2,644	2.0
PUNO	54	0.1	221	0.3	259	0.2
SAN MARTIN	50	0.1	86	0.1	256	0.2
TACNA	199	0.4	281	0.3	507	0.4
TUMBES	122	0.3	305	0.4	519	0.4
UCAYALI	71	0.2	143	0.2	368	0.3

FUENTE : Censos Nacionales 1961, 1972, 1981. INE

## 2.2. ORIGEN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MARGINALES EN EL CALLAO.

Si fenómenos naturales como el terremoto de 1940 determinaron la aparición de los primeros Asentamientos Humanos Marginales en el Callao, como Puerto Nuevo, la consolidación de la actividad industrial a lo largo de la Av. Argentina y la dinámica misma de la ciudad, a partir de la década del 50, contribuyeron a la formación de las primeras grandes barriadas como Ciudadela Chalaca y Dulanto.

Pero, es en la década del 70 y principalmente en el 80 que surgen la mayoría de los Asentamientos Humanos Marginales o Pueblos Jóvenes en forma dispar y en zonas alejadas del casco urbano consolidado. Se localizan a lo largo de la carretera a Ventanilla y en terrenos que dificultan y elevan los costos de habilitación urbana y de las viviendas. Paralelamente, la zona urbana consolidada manifiesta un mayor grado de tugurización, así como el cambio de uso de muchos inmuebles en el centro del Callao.

La toma de terrenos se realizó mediante invasiones, que eran originadas por la escasez de viviendas económicas debido al crecimiento de la población en las ciudades. Otro factor determinante fue la erradicación de tugurios, ya sea por desdoblamiento familiar, producido por el incremento de la población, o por la transformación de este tipo de viviendas en edificios de valor comercial, que motivan constantes desalojos con el propósito de sus propietarios de revalorizar sus posiciones. ~~\_\_\_\_\_~~)

Así como también el bajo nivel de vida como consecuencia de la falta de oportunidad de trabajo que genera desempleo y sub-empleo. La carencia de una planificación cuya aplicación hubiera evitado la caótica desiminación de la industria que trae aparejada la aparición de Pueblos Jóvenes que se improvisan en las proximidades de las fábricas

o Centros de Producción.

En el año 1972, Lima tenía una población de 1'576,488 habitantes, existiendo 610 PP.JJ., el 85% de su población era provinciana.

Para el caso del Callao, la aparición de los PP.JJ. se debe en parte a las migraciones provincianas, así como también a los últimos sismos que ocasionaron grandes daños a las viviendas chalacas, es así como los moradores de los AHM. son mayormente ex-inquilinos de las antiguas quintas populares que quedaron en condiciones inhabitables.

En los últimos 15 años, la población que habita en los Asentamientos Humanos Marginales del Callao se ha triplicado, aproximadamente. Entre 1972 - 1981, esta población ha crecido a una tasa promedio anual del 6.5%, significativamente superior al promedio provincial (3.6%), representando en 1981 el 32.4% de la población total del Callao. Para 1986 se estimó que la población que vive en los Pueblos Jóvenes significarían aproximadamente el 43%, con una tasa de crecimiento promedio anual del 11.5%, en la presente década.

Esta manifestación significativa de Asentamientos Humanos Marginales nos indican: a) que tanto en Lima como en el Callao se da un proceso de expansión urbana inorgánica, combinándose uso de suelo residencial, industrial y otros sin que los primeros tengan la infraestructura urbana mínima requerida; y b) que no existen grandes áreas libres o por ocupar con fines residenciales que aunadas a su propia dinámica de crecimiento de la ciudad, generará a mediano plazo, un conflicto con el área agrícola vecina

En el año 1987 en el Callao existían 97 AHM, de los cuales sólo 29 tenían reconocimiento legal y 68 en proceso de reconocimiento, esta población alcanzaba aproximadamente 275,000 habitantes, representando el 47.2% del total de la población de la Provincia Constitucional del Callao, que fue de 583,540 habitantes.

POBLACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MARGINALES EN EL CALLAO  
AÑO 1987

Asentamiento Humano	Hab.	Asentamientos Humanos	Hab.
<u>Distrito del Callao</u>			
1. Acapulco	1,589	51. San Martin	2,270
2. Aeropuerto	3,482	52. Señor Cautivo	229
3. Anexo 4 Ciudadela Chalaca	1,132	53. 7 de Junio	983
4. Albergue Cockrane	492	54. 3 de Octubre	1,291
5. Albergue José Gálvez	907	55. V. Gonzales (Siberia)	753
6. Alberto Secada	1,487	56. Virgen de Fátima	473
7. Alfredo Palacios	262	57. La Regla	575
8. Asentamiento Cánada	833	58. Tupac Amaru	160
9. V.R. Haya de la Torre	757	59. Sarita Colonia	11,031
10. Beatita Humay	224	60. Juan Pablo II	3,690
11. Carmen de Chacarita	1,403	61. Piedra Liza Taboada	752
12. Callejón Villegas	1,336	62. Todos Unidos	1,752
13. Celia Chavarry	802	63. Alfonso Aguilar	306
14. Centenario	1,105	64. Pilar Nores de G.	11,462
15. Ciudadela Chalaca	5,894	65. Fraternidad	3,672
16. Ciro Alegria	299	66. San Martin	2,270
17. Consuelo Velasco	898	67. 28 de Julio	1,562
18. Constanzo	2,198	68. V.R.H. de la T. Sect. I	2,736
19. Dr. Alcides Carrión	660	69. V.R.H. de la T. Sect. 5	1,314
20. Dos de Julio	269	70. Villa Fátima	473
21. 200 Millas	220	71. Cdra. 57 Av. Argentina	246
22. Dulanto	6,831	72. José de San Martin	213
23. 16 de Agosto	455	73. Alan Garcia	276
24. El Ayllu	1,629	<u>Distrito Carmen de La Legua</u>	
25. El Carmen	848	74. Carmen de La Legua	8,441
26. Francisco Bolognesi	508	75. Conquistadores	1,989
27. Fray Martin de Porras II	901	76. Chacra Puente	1,076
28. Gambeta Alta	8,300	77. La Merced	1,996
29. Gambeta Baja	5,844	78. Reynoso	6,693
30. 14.6 Ha. (José Botterin)	4,105	80. San Rafael	520
31. José Olaya	5,851	81. 22 de Octubre	9,989
32. Juventud Chalaca	2,075	82. Señor de los Milagros	11,472
33. Juan Velasco A.	824	<u>Distrito de Ventanilla</u>	
34. La Chalaca	2,383	83. Hijos de Ventanilla	3,417
35. Marquez	11,174	85. La Bandera	310
36. Mariscal Castilla	9,834	86. Los Licenciados	655
37. Maria Auxiliadora	887	87. Parque Porcino	2,223
38. Miguel Grau	2,514	88. Ventanilla Alta	11,202
39. Modelo Saloom	450	89. Agrupación Mi Perú	20,797
40. Pasaje Baquijano	425	90. Victor Raúl	2,847
41. Pasaje El Sol	1,444	91. Villa Los Reyes	6,999
42. Pilares Azules	1,073	92. Agrupación Angamos	7,364
43. Playa Rimac	3,883	93. Hijos del Al. Grau	900
44. Puerto Nuevo	4,146	<u>Distrito La Perla</u>	
45. Ruggia	3,822	94. César Vallejo	969
46. San Rosa	9,031	95. Mariscal Castilla	440
47. San Judas Tadeo	2,221	<u>Distrito Bellavista</u>	
48. Sta. Rosa de Carrillo A.	1,219	96. Anexo Ruggia	1,081
49. San Juan Bosco	2,658	97. Señor de Los Milagros	1,103
50. Santa Fé	1,653	<u>TOTAL</u>	
			274,209

Fuente: Corporación de Desarrollo del Callao, ANEP, 1987.

### III INDICADORES ECONOMICOS DEL CALLAO

#### 3.1. EL EMPLEO

Analizando históricamente la Población Económicamente Activa (PEA) de la Provincia Constitucional del Callao, vemos que en el año 1961, era de 74,992 que representaba un 35.12% de la población total. La rama que absorvía mayor PEA era el Sector Servicios con 21,426 trabajadores y representaba el 28.57%, le seguía en importancia en cuanto a captación de trabajadores, las industrias manufactureras con 17,936 que representaba el 23.92% de la PEA; los desocupados ascendían a 4,929 personas representando un 6.57% de la Población Económicamente Activa (Cuadro N° PO-10).

En el año 1972 la PEA total era de 97,993 personas que representaba el 30.50% de la Población total, y de esta PEA, 76,209 eran hombres (78%) y 21,784 eran mujeres (22%). También en este año la rama que absorvía la mayor cantidad de la PEA era el Sector Servicios con 28,119 personas (28.7%); seguían en importancia las industrias manufactureras (21%), Sector Comercio (14.3%) y el Sector Transportes (13%). En este año el número de desocupados eran de 10,798 que representaba el 11% de la PEA (Cuadro N° PO-11).

En el año 1981 existía una PEA total de 136,425 personas mayores de 15 años, representando el 31% población total, donde nuevamente el Sector Servicios es el que absorbe la mayor cantidad de trabajadores con 43,744 representando el 32% de la PEA total; le siguen en importancia el Sector Industrias Manufactureras con un 19%, Comercio con 14% y Transportes con 13% de la PEA total.

En este último año el número de desocupados eran de 5,118 personas que representaba el 3.7% del total de la PEA (Ver Cuadro N° PO-12) y algo menos de la mitad de desocupados de 1972.

CUADRO N° PO-10

PEA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DE 15 ALOS, SEGUN PRINCIPALES GRUPOS COMPONENTES  
DE ACTIVIDAD Y SEXO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA - 1961

RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACION ECONOMICA MENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS			OCUPADOS			DESOCUPADOS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	74,992	60,557	14,435	70,063	56,731	13,332	4,929	3,826	1,103
Agricultura, Selvicultura, Caza y Pesca	6,382	5,998	384	6,275	5,893	382	107	105	2
Explotación de Minas y Canteras	763	693	70	741	672	69	22	21	1
Industrias Manufactureras	17,936	14,936	3,000	17,462	14,526	2,936	474	410	64
Construcción	3,279	3,252	27	2,994	2,967	27	285	285	-
Electricidad, Gas, Agua y Serv. Sanitarios	380	365	15	378	363	15	2	2	-
Comercio	9,656	7,138	2,518	9,517	7,029	2,488	139	109	30
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	8,922	8,668	254	8,698	8,447	251	224	221	3
Servicios	21,426	14,699	6,727	21,255	14,623	6,632	171	95	76
Actividades no bien especificadas	6,248	4,789	1,459	2,743	2,211	532	3,505	2,578	927

FUENTE : Censo Nacional de Población y Vivienda 1961.

CUADRO N° PO-11

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS, POR PRINCIPALES GRUPOS  
COMPONENTES DE ACTIVIDAD Y SEXO, SEGUN GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONO-

MICA- 1972

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION ECONOMICA- MENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS			OCUPADOS			DESOCUPADOS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<u>TOTAL</u>	<u>97,993</u>	<u>76,209</u>	<u>21,784</u>	<u>87,195</u>	<u>68,612</u>	<u>18,583</u>	<u>10,798</u>	<u>7,597</u>	<u>3,201</u>
AGRICULTURA, CAZA, SILVIC.	2,295	2,096	199	2,072	1,893	179	223	203	20
PESCA	4,009	3,973	36	3,772	3,737	35	237	236	1
EXP. MINAS	380	364	16	336	320	16	44	44	-
IND. MANUFACTURERAS	20,671	16,631	4,040	19,245	15,467	3,778	1,426	1,164	262
ELECT. GAS, AGUA	257	241	16	248	233	15	9	8	1
CONSTRUCCION	4,894	4,834	60	4,204	4,151	53	690	683	7
COMERCIO	13,982	9,993	3,989	12,812	9,133	3,679	1,170	860	310
TRANSPORTE	13,076	12,538	538	12,362	11,853	509	714	685	29
ESTABLEC. FINANCIEROS	2,412	1,932	480	2,257	1,814	443	155	118	37
SEEVICIOS	28,119	18,437	9,682	26,389	17,467	8,922	1,730	970	760
RAMA NO ESPECIFICA	7,898	5,170	2,728	3,498	2,544	954	4,400	2,626	1,774

FUENTE : Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 1972



CUADRO N° PO-12

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS POR PRINCIPALES GRUPOS  
COMPONENTES Y SEXO, SEGUN GRANDES RAMAS DE  
ACTIVIDAD ECONOMICA 1981

RAMOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS			OCUPADOS			DESOCUPADOS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<u>TOTAL</u>	<u>136,425</u>	<u>105,738</u>	<u>30,687</u>	<u>131,307</u>	<u>101,964</u>	<u>29,343</u>	<u>5,118</u>	<u>3,774</u>	<u>1,344</u>
AGRICULT. CAZA, SILVICULT.	1,432	1,285	147	1,416	1,270	146	16	15	1
PESCA	4,731	4,611	120	4,597	4,479	118	134	132	2
EXPLOTACION MINAS	988	855	133	970	839	131	18	16	2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26,511	22,027	4,484	26,111	21,679	4,432	400	348	52
ELECT. GAS. AGUA	840	761	79	830	752	78	10	9	1
CONSTRUCCION	5,800	5,677	123	5,631	5,509	122	169	168	1
COMERCIO	19,125	12,747	6,378	18,945	12,615	6,330	180	132	48
TRANSPORTE	17,607	16,409	1,198	17,373	16,193	1,180	234	216	18
ESTAB. FINANCIEROS	6,072	4,522	1,550	6,007	4,481	1,526	65	41	24
SERVICIOS	43,744	30,325	13,419	43,303	30,015	13,288	441	310	131
RAMA NO ESPECIFICA.	9,575	6,519	3,056	6,124	4,132	1,992	3,451	2,387	1,064

FUENTE : CENSOS NAC. DE POB VIVIENDA 1981

El Distrito que posee la menor tasa de desocupación de acuerdo al Censo de 1981, es la Punta (2%), pero que también cuenta con la menor PEA y donde habitan en su mayoría profesionales y técnicos; contrariamente el Distrito de Ventanilla, que también posee una reducida PEA (3.8%), es el Distrito que posee la más alta tasa de desocupación (4.7%) siendo este el motivo que se le considera el Distrito de más bajo nivel de vida.

El resto de distritos tienen una similar tasa de desocupación que fluctúa entre el 3.7% al 3.9%, debiendo resaltar que en este rango se encuentran el Distrito del Callao, a pesar de concentrar la mayor parte de la PEA (60%). (Ver Cuadro No. PO-13).

Referente a la PEA por ramas de actividad en el año 1981, el Sector Servicios Comerciales es el que ocupa la mayoría de la PEA, con un 32%, siguiéndole en importancia el Sector Industrial con un 19.4%. Cabe resaltar que el Distrito del Callao es el receptor de un 60.4% de la masa trabajadora pues aquí se centralizan la mayoría de industrias y centros comerciales (Cuadro No. PO-14). En cuanto a la estructura de la PEA por categorías de ocupación en el año 1981, el Sector Empleado ocupa el 37.6%, siguiéndole en importancia la categoría de obrero con un 3.5%, luego los trabajadores independientes, con un 16.4% (Cuadro No. PO-15)

Analizando las Proyecciones de la Población Económicamente Activa, según ramas de actividad, notamos que para el año 1986, el Sector Servicios es el que absorvía la mayor cantidad de personas con 91,949, representando el 52.2% de la PEA, le sigue el Sector Industria, y el Sector Comercio con 18.3% y 13.7%, respectivamente. Para el año 1990 se estima que el Sector Servicios demandará el 54.1%, el Sector Industria el 18.1%, y el Sector Comercio un 13.4% de la PEA (Ver Cuadro No. PO-16).

CUADRO N° PO-13

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y  
MAS, OCUPADA Y DESOCUPADA DEL CALLAO POR DISTRITOS

TRIMESTRE 1981

PROVINCIAL DISTRITAL	PEA TOTAL		PEA OCUPADA		PEA DESOCUPADA	
	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
PROVINCIAL	136,425	100	131,307	100	5,118	100
%	100		96.24		3.76	
DIST. CALLAO	82,393	60.39	79,355	60.43	3,038	59.36
%	100		96.31		3.69	
DIST. BELLAVISTA	20,397	14.95	19,599	14.93	798	15.59
%	100		96.08		3.92	
DIST. LA PUNTA	2,776	2.03	2,719	2.07	57	1.11
%	100		97.94		2.06	
DIST. LA PERLA	14,334	10.51	13,774	10.49	560	10.94
%	100		96.09		3.91	
DIST. C. DE LA LEGUA	11,278	8.27	10,859	8.27	419	8.19
%	100		96.28		3.72	
DIST. VENTANILLA	5,247	3.85	5,001	3.81	246	4.81
%	100		95.31		4.69	

FUENTE : INE - Censo 1981

## CUADRO N° PO-14

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS  
DEL CALLAO POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1981

RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL PROVIN CIAL	Callao	Bella vista	C.de la Legua	La Perla	La Punta	Vento nilia
<b>TOTAL</b>	<b>136,425</b>	<b>82,393</b>	<b>20,397</b>	<b>11,278</b>	<b>14,334</b>	<b>2,776</b>	<b>5,247</b>
<b>1. AGRI., CAL., SILV., PESCA</b>	<b>6,163</b>	<b>4,166</b>	<b>1,525</b>	<b>111</b>	<b>184</b>	<b>43</b>	<b>134</b>
. Agricultura	1,428	1,119	91	55	53	9	101
. Cal. y Silv	4	-	2	1	1	-	-
. Pesca	4,731	3,047	1,432	55	130	34	33
<b>2. EXPLOT. MINAS Y CANT.</b>	<b>988</b>	<b>511</b>	<b>184</b>	<b>47</b>	<b>173</b>	<b>49</b>	<b>24</b>
<b>3. IND. MANUFACTURERA</b>	<b>26,511</b>	<b>15,853</b>	<b>3,641</b>	<b>2,640</b>	<b>2,636</b>	<b>272</b>	<b>1,469</b>
. Bienes de Consumo	15,479	9,482	2,074	1,621	1,422	163	717
. Bienes intermedios	4,207	2,285	594	514	428	58	328
. Bienes de Capital	6,825	4,086	973	505	786	51	424
<b>4. ELECT., GAS Y AGUA</b>	<b>840</b>	<b>516</b>	<b>119</b>	<b>59</b>	<b>96</b>	<b>13</b>	<b>37</b>
<b>5. CONSTRUCCION</b>	<b>5,800</b>	<b>3,721</b>	<b>625</b>	<b>688</b>	<b>561</b>	<b>25</b>	<b>180</b>
<b>6. COMER., REST., HOTEL</b>	<b>19,125</b>	<b>11,926</b>	<b>2,603</b>	<b>1,616</b>	<b>2,013</b>	<b>297</b>	<b>670</b>
. Comerc. x mayor	3,432	1,893	610	205	477	126	121
. Comerc. x menor	13,613	8,593	1,763	1,252	1,368	137	500
. Rest. y Hoteles	2,080	1,440	230	159	168	34	49
<b>7. TRANSP., ALMAC., CO., MERC.</b>	<b>17,607</b>	<b>11,520</b>	<b>2,311</b>	<b>889</b>	<b>2,030</b>	<b>302</b>	<b>555</b>
<b>8. ESTAB. FINANCIEROS</b>	<b>6,072</b>	<b>3,187</b>	<b>1,258</b>	<b>325</b>	<b>851</b>	<b>232</b>	<b>219</b>
<b>9. SERV., COMERC., SOC., PERS.</b>	<b>43,744</b>	<b>25,648</b>	<b>6,617</b>	<b>3,756</b>	<b>4,688</b>	<b>1,472</b>	<b>1,563</b>
. Serv. Comer., Soc., Rec.	30,315	16,937	4,854	2,762	3,490	1,088	1,184
. Serv. Personales	9,570	6,885	897	769	689	45	285
. Serv. Doméstico	3,859	1,826	866	225	509	339	94
<b>0. ACT. NO ESPECIFICAS</b>	<b>7,416</b>	<b>4,021</b>	<b>1,233</b>	<b>950</b>	<b>880</b>	<b>49</b>	<b>283</b>
Buscan trabajo Terc. vez	2,159	1,324	281	197	222	22	113

FUENTE : Censo Nacional de Población y Vivienda

## CUADRO N° PC-15

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS  
DEL CALLAO POR CATEGORIAS DE OCUPACION 1981

CATEGORIAS DE OCUPACION	TOTAL PROVIN CIAL	Callao	Bella vista	C.de la Legua	La Perla	La Punta	Venta nilla
1. <u>OBRERO</u>	47,778	32,353	4,888	4,874	3,507	194	1,962
. Sector Público	16,553	11,187	1,597	1,761	1,296	134	578
. Sector Privado	28,414	19,103	3,039	2,854	2,051	57	1,310
. Sector Social	2,641	1,941	234	246	151	3	66
. No especificado	170	122	18	13	9	-	8
2. <u>EMPLEADO</u>	51,367	27,447	9,978	2,938	7,179	1,870	1,955
. Sector Público	26,881	4,841	4,725	1,724	3,501	1,011	1,079
. Sector Privado	22,994	11,599	5,024	1,121	3,511	845	844
. Sector Social	1,513	999	221	84	162	14	31
. No especificado	29	11	8	4	5	-	1
3. <u>TRAB. INDEPENDIENTE</u>	22,335	14,360	2,768	2,263	1,965	184	795
4. <u>EMPLEADO O PATRON</u>	1,518	671	397	94	203	115	38
5. <u>TRAB. FAMIL. NO REMUN.</u>	499	319	73	52	42	2	11
6. <u>TRAB. DE HOGAR</u>	3,859	1,826	866	225	509	339	94
7. <u>CATEG. NO ESPECIF.</u>	6,910	4,093	1,146	635	707	50	279
Buscan Trabajo tra. vez	2,159	1,324	281	197	222	22	113
TOTAL:	136,425	82,393	20,397	11,278	14,334	2,776	5,247

FUENTE : Censo Nacional 1981 - INE

CUADRO N° PO-16

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDADES DE 15 AÑOS Y MAS EN LA  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

(Cifras Absolutas)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1981		1985		1986 *		1987 *		1990 *	
		%		%		%		%		%
AGROPECUARIO	1,432	1.1	1,993	1.2	2,094	1.2	2,256	1.3	2,825	1.5
PESCA	4,731	3.5	5,117	3.1	5,482	3.1	5,482	3.1	5,575	3.0
ENERGIA Y MINAS	1,828	1.3	3,332	2.0	3,259	1.8	3,332	1.9	3,597	1.9
INDUSTRIA	26,511	19.4	30,120	18.6	32,188	18.3	32,641	18.2	34,035	18.0
CONSTRUCCION	5,800	4.3	6,332	3.9	6,783	3.8	6,736	3.8	6,611	3.5
COMERCIO	19,125	14.0	22,250	13.7	24,101	13.7	24,400	13.6	25,164	13.4
SERVICIOS	67,421	49.4	83,494	51.4	91,949	52.2	94,410	52.6	101,841	54.1
NO ESPECIFICADO	9,577	7.0	9,733	6.0	10,310	5.8	9,890	5.5	8,603	4.6
T O T A L	136,425	100.0	162,371	100.0	176,166	100.0	179,147	100.0	188,251	100.0

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística. (INE)

En concordancia con la información obtenida, respecto al empleo en los Asentamientos Humanos Marginales San Judas Tadeo, Víctor Raúl Haya de la Torre y Bocanegra, ubicados en el Distrito del Callao, para el Año 1987, existía una PEA ocupada que representa para el AHM San Judas Tadeo el 60.4%, para el AHM Víctor Raúl Haya de la Torre el 34.6%, y el 77% para el AHM Bocanegra, siendo la PEA desempleada para estos mismos de 39.6%, 28.7% y 22.2%, respectivamente.

### 3.2. EL NIVEL DE VIDA

En cuanto al nivel de vida, considerando al país como una realidad subdesarrollada, el concepto de desarrollo lo utilizamos en términos relativos y no absolutos. Se han realizado varios estudios para caracterizar los diferentes niveles de desarrollo existentes en el Perú, a partir de indicadores económicos y sociales que reflejan en gran medida los niveles de vida que tiene la población, tales como el de Richard Webb "Política Gubernamental y Distribución del Ingreso en el Perú 1963-1973", el de Carlos Amat y León "Desigualdad Interior en el Perú", el de AID "La Pobreza en el Perú", y el de BCR "El Mapa de Pobreza en el Perú" publicado en 1982. Todos ellos analizan relativamente la pobreza en el Perú.

Tomando como referencia estos estudios, la Provincia Constitucional del Callao ha sido considerado como uno de los de mayor desarrollo relativo en el país.

Según la AID, el Callao se encuentra en el lugar 21, de 24 departamentos, empezando por los de menor desarrollo relativo; según Richard Webb y el estudio del BCR, lo ubican en el lugar 23, y el de Carlos Amat en el lugar 24, por eso se afirma que el Callao es una zona relativamente industrializada, con niveles educativos, servicios de vivienda e infraestructura de salud significativamente superiores al promedio nacional; pero a pesar que se le considera así, los problemas y deficiencias son notorias en diversos aspectos; hay muchas necesidades por parte de un amplio sector de la población que hace ver la urgente necesidad de delinear políticas que posibiliten a dichos sectores acceder a mejores niveles de vida.



Según el "Mapa de Pobreza del Callao", estudio realizado por el BCRP en 1982, se observa desigualdades interdistritales en la provincia que van desde el más bajo hacia el más alto. El Estrato I, conformado por el distrito de Ventanilla, con 10.6% de la población del Callao en 1985 es el área que presenta mayores deficiencias en Servicios Sociales (Vivienda, Salud, Educación); el Estrato II, conformado por Camen de La Legua y el Callao que albergan el 67% de la población total del Callao, caracterizado por tener un significativo porcentaje de su población residente en Pueblos Jóvenes 89% y 47% respectivamente, muestran la mayor deficiencia en el aspecto educativo y vivienda. El Estrato III conformado por Bellavista y La Perla que albergan el 22% de la población del Callao, sus habitantes tienen ingresos medios, con más de 50% de Empleados entre su población ocupada, muestran un menor déficit que en los Estratos anteriores en Educación y Vivienda y el Estrato IV conformado por La Punta, es el distrito relativamente mejor ubicado de los distritos del Callao, es básicamente residencial, carece de deficiencias, aquí residen un 70% de Empleados y también los Patrones.

Analizando la tasa de indicadores socio-económicos de 1981 observamos que la mayor tasa de viviendas sin los esenciales servicios de agua y electricidad la posee Ventanilla con un 43.95%, luego el distrito del Callao con un 43.3%, luego Camen de La Legua con 16.36% (Ver Cuadro N° PO-17).

En cuanto al nivel de empleo, los principales indicadores económicos mostraban que el Callao se encontraba en mejor nivel que el resto de las provincias del país, y vemos que la tasa, de desocupación decrece hasta llegar a 3.8% en el año 1981. Analizando históricamente vemos que el año 1972 en el Callao existía una tasa de desocupación de 11%, en el año 1981 la tasa de desocupación a nivel nacional

CUADRO N° PO-17

INDICADORES SOCIO ECONOMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL  
DEL CALLAO 1981

INDICADORES	DISTRITOS						PROMEDIO PROVINC. CALLAO
	CALLAO	BELLAVISTA	LA PUNTA	LA PERLA	C.º DE LA LEGUA	VENTANILLA	
01 Tasa de analfabetismo de la Población de 15 años y más	3,38	1,67	0,84	1,37	5,03	2,17	2,93
02 % de Pob. ocupada con Educ. Superior Univers.	8,05	17,64	26,04	16,76	7,20	9,36	10,75
03 % de Pob. ocupada obreros	40,07	24,10	6,89	24,85	44,19	38,44	35,68
04 % de Pob. ocupada empleados	34,20	50,24	67,66	51,35	26,77	38,70	38,65
05 % de Pob. ocupada Trabaj. Fam.	0,40	0,38	0,07	0,31	0,46	0,22	0,38
06 % de Pob. ocupada independt.	17,88	13,84	6,67	14,01	20,52	15,60	16,77
07 % de Pob. ocupada Patronos	0,84	2,00	4,19	1,46	0,86	0,76	1,14
08 % de trabajadores domésticos por hogar	0,04	0,07	0,29	0,06	0,03	0,03	0,05
09 % de la PEA en servicios	31,09	32,63	53,32	32,80	33,30	29,79	32,09
10 % de la PEA en Agricultura	5,05	7,45	1,54	1,28	0,98	2,54	4,51
11 % de dependencia ajustada	2,39	2,60	1,63	2,55	2,62	3,01	2,47
12 % de Pob. de 6-14 años ocup.	0,53	0,24	0,37	0,38	0,35	0,27	0,44
13 Tasa de actividad femenina (ocupada)	13,78	17,48	25,12	17,33	14,17	13,02	14,94
14 % Vivienda sin agua potable	27,59	3,81	0,59	3,25	13,94	21,62	19,66
15 % de Vivienda sin electricidad.	15,71	1,98	0,42	2,46	2,42	22,33	11,27
16 Déficit de Vivienda	1,09	1,11	1,05	1,09	1,24	1,10	1,11
17 % Viviendas inapropiadas	19,60	10,25	3,15	11,45	3,85	25,56	16,07
18 % de Pobl. en Pueblos Jóvenes	40,39	2,62	0,00	1,73	88,76	0,00	32,36
19 % de Población Rural	0,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2,49	0,67
20 N° de Promedio de personas por hogar	5,13	5,26	5,00	4,97	5,53	5,28	5,17

FUENTE : CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1981 - INE  
ELABORACION : B.C.R.R. Dpto. de Estudio

fué de 5.3%, en la Provincia de Lima llegó a 6.1% y en la Provincia del Callao hubo una tasa de desocupación de 3.8%.

En los años siguientes y al no tener información para la Provincia del Callao asumimos que los datos de la Provincia de Lima Metropolitana son también para la Provincia del Callao. Según fuentes del Ministerio de Trabajo en base a previsiones y encuestas, viendo la evolución de los niveles de empleo para Lima Metropolitana de los años 1982 a 1985 observamos que la PEA adecuadamente empleada, sufre una caída importante pues en 1982 existía 65.4% llegando a 1985 a 47.4%. En lo referente al Sub-Empleo notamos que en el transcurso de ese período sufrió un incremento, pues en el año 1982 hubo un 28% llegando a 42.5% en el año 1985; analizando el desempleo global notamos que creció pues en 1982 fué de 6.6% llegando a 1985 a 10.1%. Este fenómeno se debe a la crisis económica en que se encuentra el país, motivando que el aparato productivo y las actividades económicas en general así como las actividades de servicios tanto públicas como privadas estén en contracción, y esto lógicamente generó el cierre de algunas empresas ó la reducción de la capacidad operativa trayendo como consecuencia el despido masivo de personal. Otros de los factores que hacen que se incremente el desempleo y el Sub-empleo es la incorporación de la población joven a la PEA; que va en busca de empleo y no lo encuentra. (Ver Gráfico N° PO-03).

Observando la evolución de las tasas de desempleo, Sub-empleo y actividad en Lima Metropolitana de los años 1982-1985 vemos que la tasa de actividad se ha incrementado de 52% a 59% y la tasa de Sub-empleo también sufrió un incremento de 26% a 41%; la tasa de desempleo en el año 1982 fué de 6% para luego subir en 1983 a 9% y bajar luego a 6% en 1985 ( Gráfico N° PO-04). El gobierno del Dr. Alan García P., para mejorar el nivel de vida, dando traba-

GRAFICO No. PO-03

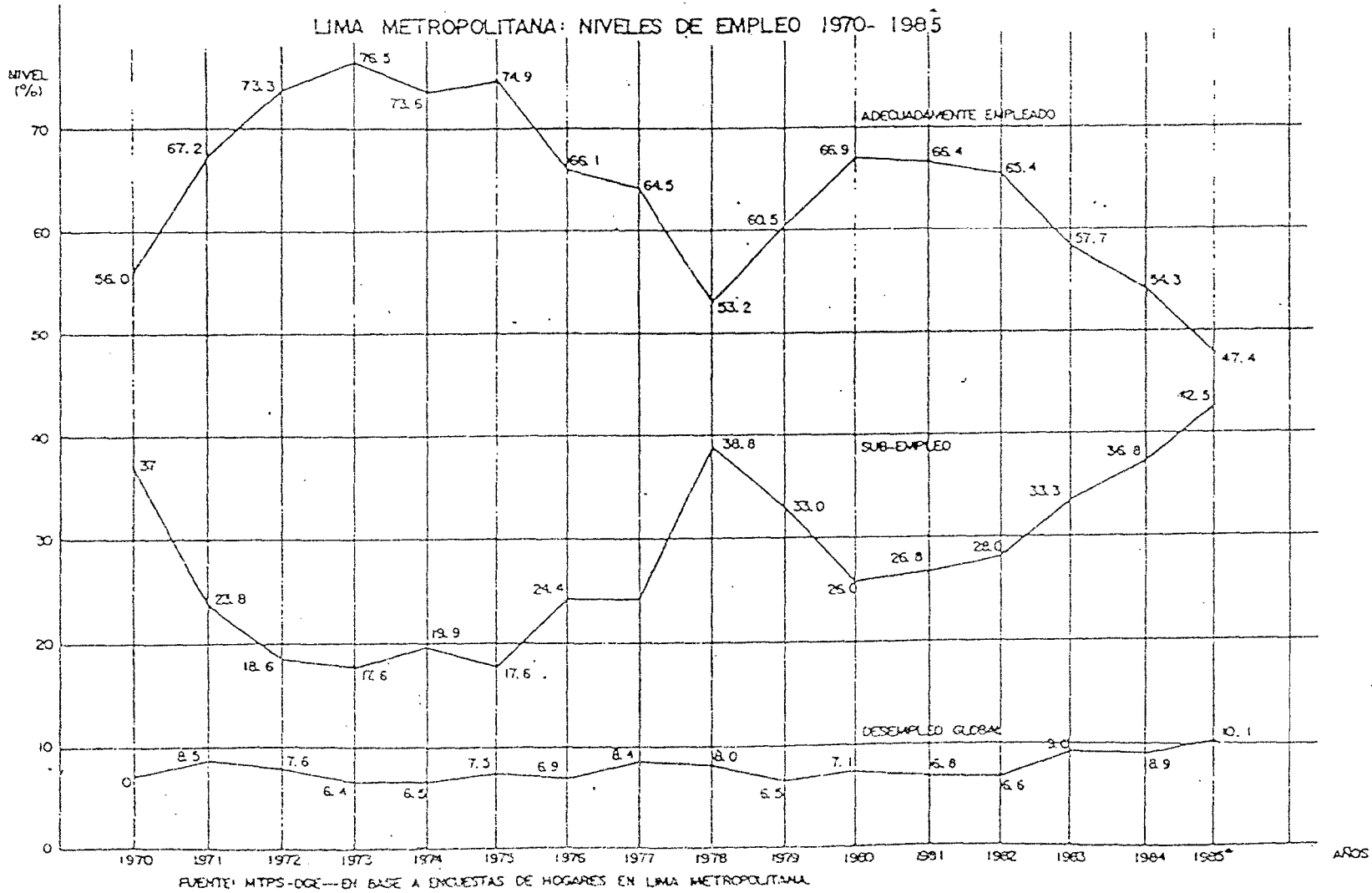
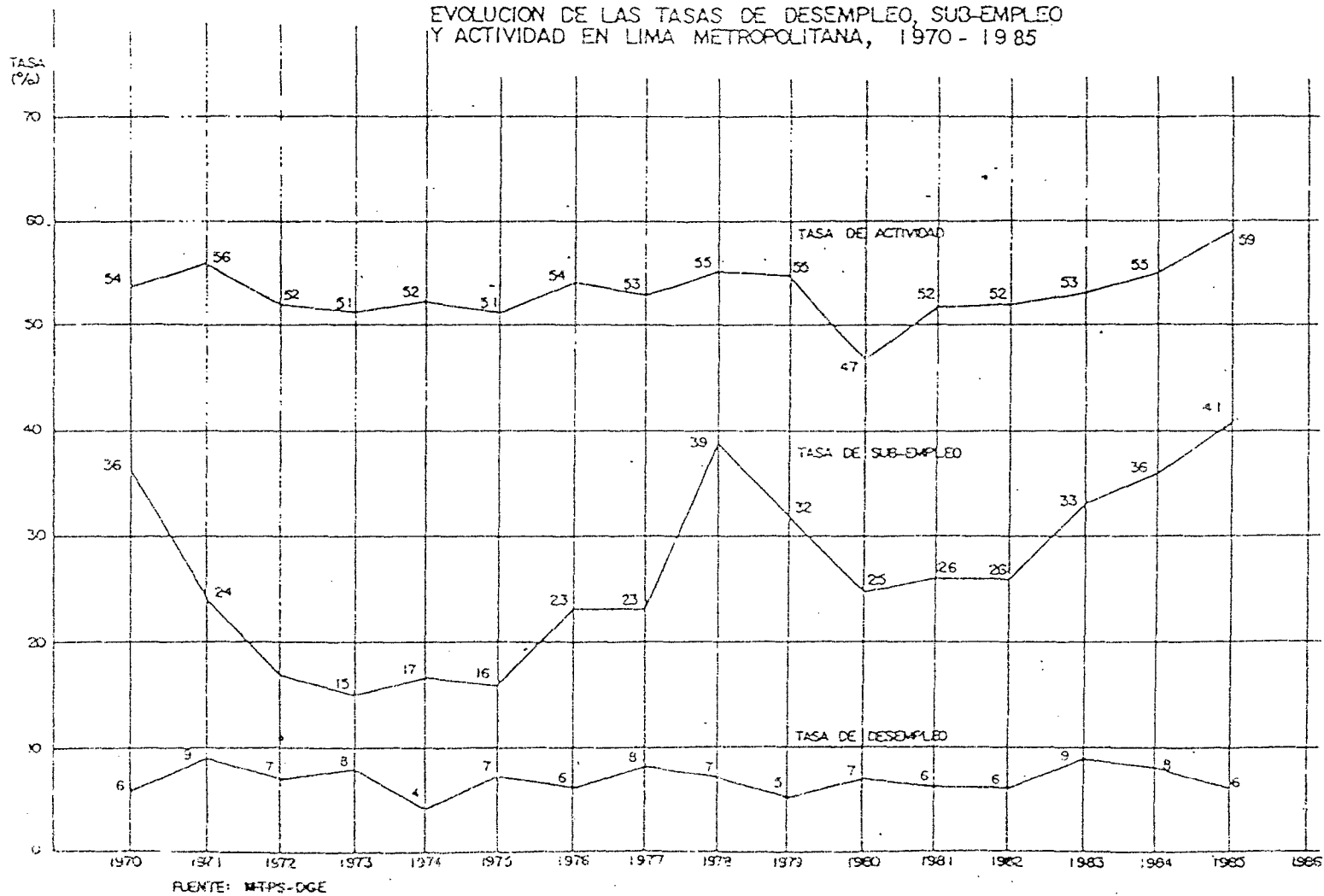


GRAFICO No. PO-04 .

EVOLUCION DE LAS TASAS DE DESEMPLEO, SUB-EMPLEO Y ACTIVIDAD EN LIMA METROPOLITANA, 1970 - 1985



jo y con ello capacidad de consumo y por otro lado ejecutar obras de infraestructura social y productiva, ha creado el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) que está dirigida a los estratos llamados popular en el Callao, que lo constituye un 60% del total de la población del Callao. Dada su creación en el año 1985 dio empleo a 3,467 personas y se prevee que de continuar en 1990 llegue a ocupar a 9,572 personas que representará un 5.1% de la PEA. La característica principal del PAIT, es que el mayor porcentaje son mujeres (en 1985 el 85% eran mujeres). Ver Cuadro N° PO-18

### 3.3. LOS INGRESOS

En cuanto a los ingresos, en el año 1981, el ingreso promedio per cápita nacional era aproximadamente de I/. 57.00, en tanto que el ingreso promedio de la Provincia Constitucional del Callao era de I/. 81.00; vemos que el trabajador del Callao obtenía mejores ingresos comparado con el resto del país, pero esto no significaba que tenía ingresos onerosos; ya que en ese entonces se debía tener un ingreso promedio de I/. 92.00 tan sólo para adquirir una canasta familiar similar al del año 1979.

Los ingresos también eran diferentes según la rama de actividad en que se encontraba ocupada la PEA, los que percibían mejores ingresos eran los de la rama de Minería, con I/. 114.00, luego los establecimientos financieros con I/. 100.00, pero estas ramas ocupaban poca PEA y los que tenían menores ingresos son las ramas de Agricultura y Construcción, con ingresos de I/. 75.00 y I/. 83.00 respectivamente. Por otro lado había un 16.6% de la PEA ocupada que percibía ingresos mensuales menores de I/. 30.00 que era menor al sueldo mínimo de aquel año que era de I/. 30.69 (Ver Cuadro No. - PO-19).

CUADRO N° PO-18

DISTRIBUCION POR SEXO DEL PERSONAL EMPLEADO EN EL PAIT EN LOS AÑOS  
1985 - 1990 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

(CIFRAS RELATIVAS %)

AÑO/SECTORES DISTRITO	1985		1986*										1987*										1988*		1989*		1990*			
	Sexo		Agric		Transp		Educ. Salud		Vivien.		Total		Agric		Transp		Educ. Salud		Vivien.		Proy. Espec.		Total		(1)		(1)		(1)	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
CALLAO	85	15	90	10	95	5	90	10	95	5	93	7	85	15	87	13	92	8	90	10			89	11	80	20	70	30	60	40
BELLAVISTA									90	10	90	10					83	17	73	27			78	22	80	20	70	30	60	40
C. DE LA LEGUA	85	15	90	10							90	10					94	6					94	6	80	20	70	30	60	40
LA PERLA					88	12					88	12	80	20	83	17	82	18	85	15			83	17	80	20	70	30	60	40
VENTANILLA	85	15	90	10	91	9			92	8	91	9	90	10	85	15	88	12	90	10	95	5	90	10	80	20	70	30	60	40
LA PUNTA																			87	13			87	13	80	20	70	30	60	40
TOTAL	85	15	90	10	91	9	90	10	92	8	90	10	85	15	85	15	88	12	85	15	95	5	87	13	80	20	70	30	60	40

(1) Datos Estimados

Los Valores Totales son Valores Promedios

FUENTE : PAIT - CALLAO

**CUADRO N° PO-19**

COMPARACION DE LOS NIVELES DE INGRESO PROMEDIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA PEA  
OCUPADA DE 15 AÑOS A MAS , A NIVEL NACIONAL, CON LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL  
DEL CALLAO : 1981

( Intis Corrientes)

RAMAS DE ACTIVIDAD	NACIONAL		PROV. LIMA		PROV. CONST. CALLAO	
	PEA Ocupada	INGRESO	PEA Ocupada	INGRESO	PEA Ocupada	INGRESO
	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO	%	PROMEDIO
TOTAL	100.00	57	100.00	80	100.00	81
Agricultura, Caza y Silvicultura	37.35	28	2.14	65	3.93	67
Explotación de minas y canteras	2.00	96	0.78	170	0.72	114
Industria Manufacturera	11.37	66	19.59	78	22.28	75
Electricidad, Gas y Agua	0.36	100	0.65	113	0.66	90
Construcción	3.91	60	5.95	71	1.87	64
Comercio, Restaurantes y Hoteles	13.04	66	20.72	74	15.10	73
Transportes, Almacenes, Comercio	4.19	79	6.21	86	13.95	96
Establecimientos Financieros	2.50	105	6.03	113	4.80	100
Servicios Comunitarios, Sociales, Personales	19.52	74	32.56	79	29.36	83
No especificado	5.76	48	5.34	62	4.30	72

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



Para analizar la evolución que han tenido las remuneraciones en el sector público y privado tenemos que considerar que el Callao está integrado dentro de Lima Metropolitana, para utilizar como válida alguna información actualizada para Lima Metropolitana sobre ingresos. Las remuneraciones del sector público y privado han tenido un significativo deterioro en su poder adquisitivo; teniendo como base el año 1979, se produjeron incrementos relativos en las remuneraciones reales en los años 1980 y 1981 y decayeron significativamente en los años 1983 y 1984; los sueldos del sector público se incrementan hasta en un 32% en 1980, y decaen en un 33.2% en 1984; este decremento es muy significativo si vemos que las remuneraciones de 1979 no alcanzaba a cubrir las necesidades de una canasta básica familiar; en el sector privado se manifiesta una relativa estabilidad en los sueldos, en 1982 se incrementan en un 16% y decaen en un 2.6% en 1984. Los salarios se incrementan más en 1980 (10.4%) y decaen en 1984 en un 23%. Vemos pues que las remuneraciones reales en el Sector Público decaen en una mayor proporción que en el Sector Privado, a tal punto de que los ingresos de los trabajadores en el Sector Gobierno, representaban sólo el 67% de lo que percibían en el año 1979.

Analizando el gráfico de evolución de remuneraciones reales de 1971 a 1985 (en Intis de 1986) de Lima Metropolitana; nos permite apreciar el efecto social de diversas alternativas de política macroeconómica transmitidas a través de las decisiones oficiales y privadas sobre la regulación del ingreso salarial. Hubo un período expansivo que tiene su cúspide en 1973, de ahí en los años siguientes hay un constante deterioro de los sueldos y salarios debido a la crisis económica y al acogimiento de las políticas económicas al F.M.I. En 1980-1982 gracias a la mejora de los precios externos hubo una visible recuperación de las remuneraciones pero sin lle

gar a los niveles de 1973, pero luego de esta pequeña mejora, el gobierno implantó la política liberal monetarista, abriendo el mercado interno y existiendo un expreso control del salario real con el fin de combatir la inflación que se supo era de demanda, simultáneamente se sucedieron políticas que estimulaban la inflación.

El resultado de este diseño de conducción económico fué altamente costoso en lo social, el empleo y el ingreso tuvieron una regresión en este período. En el año 1985, con el cambio de gobierno trajo consigo la propuesta y el intento de revertir esta situación, reconsiderando los términos de flujo de dólares hacia el exterior, controlando los precios internos y propendiendo hacia la recuperación del salario real, bajo condiciones de conducción económica heterodoxa; se ha iniciado un proceso de protección y elevamiento de la remuneración en el sector asalariado, con incidencia mayor en los de bajos ingresos. (Ver Gráfico N° PO-05).

Con respecto a la estructura del gasto familiar, existe un estudio realizado por ENAPROM para el año 1978 y ahí podemos observar que el rubro alimentos, bebidas y tabaco es el más significativo con un 38.09%, le siguen el rubro alquiler de vivienda, combustible con 15.57% y otros Bienes y Servicios 12.16% (Cuadro N° PO-20). Según estimaciones hechas a base de la encuesta de ENAPROM para un gasto promedio mensual indexado de una Canasta Familiar que no es la ideal para los años de 1978-1985; en el año 1978 el gasto promedio para una canasta familiar era de I/. 34.69, en el año 1980 era de I/ 96.58, en 1984 de I/. 1,236.69 notándose un incremento del 1,280.48%, y para 1985 el gasto para una Canasta Familiar era de I/. 3,257.53, notándose entre el año 1984 y 1985 un incremento del 263.40%. Estos notables incrementos se deben principalmente al proceso inflacio

nario que sufría nuestro país, esta situación es más grave aún dado que un gran porcentaje de la PEA ocupada tiene ingresos inferiores al promedio y por ende no tiene acceso a este tipo de canasta.

CUADRO N° PO-20

ESTRUCTURA DEL GASTO DE CONSUMO EN  
LIMA METROPOLITANA                      1977 - 1978 \*

GRUPOS DE CONSUMO	%
TOTAL	100
01 Alimentos, Bebidas y Tabaco	38,09
02 Vestidos y Calzado	7,33
03 Alquiler de Vivienda, Combustible	15,57
04 Muebles, Enseres y Mantenimiento	6,98
05 Cuidado y Conservación de la Salud	2,64
06 Transportes y Comunicaciones	9,83
07 Esparcimiento, Diversiones, Servicios y Cult.	7,40
08 Otros Bienes y Servicios	12,16

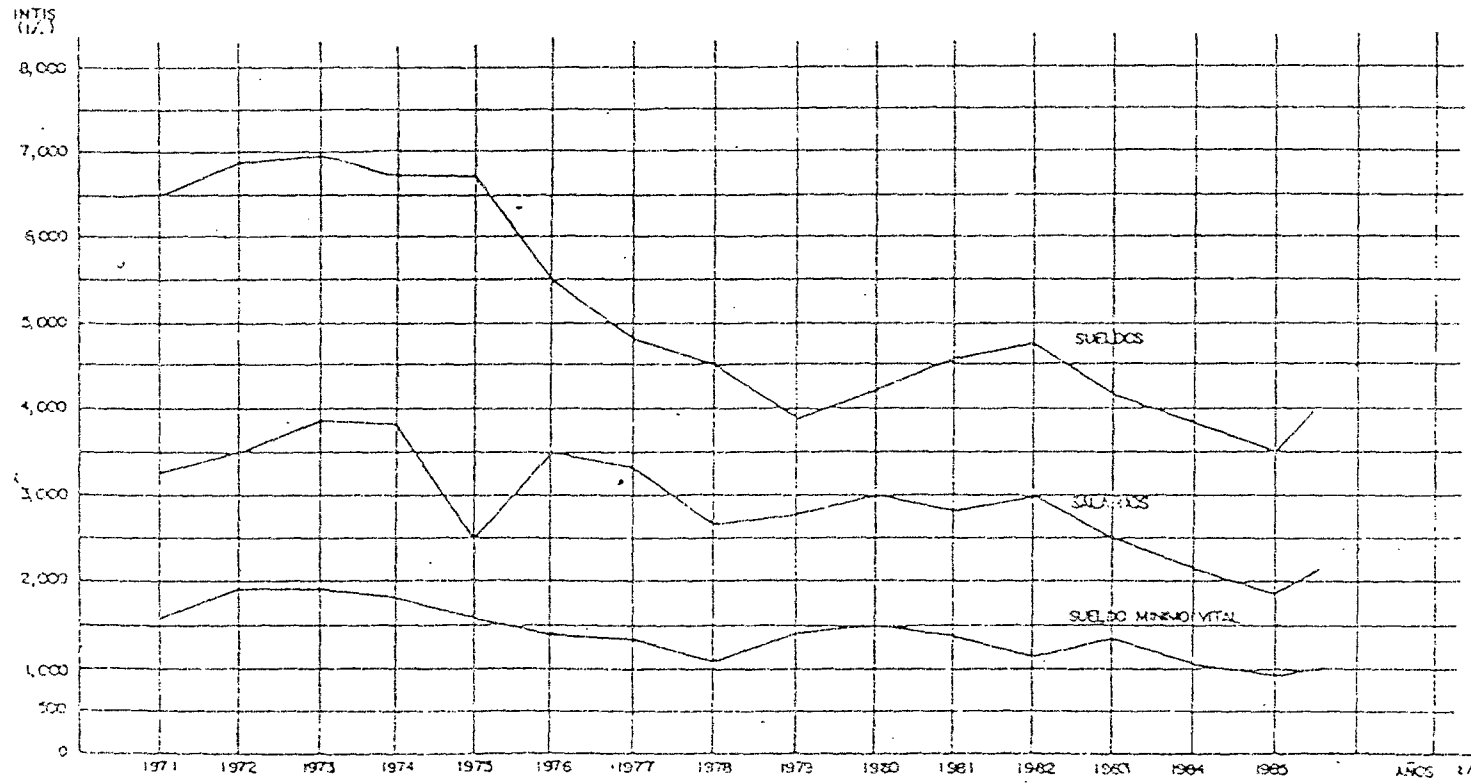
FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

\* Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM)

GRAFICO No. PO-05

LIMA METROPOLITANA

EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES REALES 1971 - 1985  
(Intis 1,986)



FUENTE: MTPS-DGE - EN BASE A ENCUESTAS EN ESTABLECIMIENTOS DE 10 A MÁS TRABAJADORES Y A INFORMACION DE LA DGETP DEL MTPS Y DE LA DGETP DEL UPE.  
✓ DISEÑO PROMEDIO ANUAL  
\* COMENZANDO A LOS 10 DE 1980

#### IV.- MARCO DE REFERENCIA DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO

Consecuentemente las nuevas barriadas o Pueblos Jóvenes en Lima Metropolitana han surgido por razones de naturaleza económica (cercaña a Centros de Trabajo), necesidad de vivienda o urbana (existencia de un gran espacio vacío) o razones políticas. Pero en el caso del Asentamiento Urbano Marginal San Judas Tadeo, sus moradores son damnificados del terremoto ocurrido en el año 1,940.

Inicialmente conforman la barriada "Las Estrellas", ubicados próximos al hoy Colegio San Antonio de Mujeres, para en los años sesenta ser ubicados, un grupo al A.H. "Ruggia" y otro al A.H. "San Judas Tadeo" (ubicación actual).

Este Asentamiento Humano está enclavado en el área urbana del Callao, ocupando una zona periférica del casco urbano, en el cual habitan 2,221 pobladores.

El 16 de Diciembre de 1982, después de 22 años de ocupar su actual ubicación, son reconocidos por el Concejo Provincial del Callao, como Asentamiento Humano Marginal, mediante Resolución No. 1734-82. Cuarentidos meses después de este reconocimiento, el Concejo Provincial del Callao, aprueba la habilitación urbana, mediante Resolución No. 1567-86 del 26 de Junio de 1,986.

#### 4.1. EL PROBLEMA

##### 4.1.1. Planteamiento y definición del problema

Hace más de una década el Perú entró en una grave y prolongada crisis económica, la cual es soportada como una gran carga por los sectores más pobres y débiles de nuestro país. Esta crisis se manifiesta en un estancamiento de la producción, en la existencia de una galopante inflación, en una gran devaluación, en un incremento del desempleo, en una mayor deuda externa, en una drástica reducción de nuestro poder de compra en el mercado interno (sueldos y salarios) y de las exportaciones, en una mayor concentración de la riqueza, en una permanente restricción crediticia, que acompañan a políticas de estabilización monetaria. Todos estos factores han conllevado al estado de postración, miseria y pobreza a las grandes mayorías, agudizándose los problemas económicos y sociales de nuestra sociedad.

Bajo este contexto deducimos que son los Pueblos Jóvenes o Marginales, los que más sufren debido a la condición de vida en que se desarrollan, así mismo son los más desatendidos, porque la acción de los organismos públicos no llegan o se dan muy limitadamente. Estos grupos humanos formados principalmente en las grandes ciudades de mayor desarrollo relativo, provienen en su generalidad de zonas rurales, en busca de mejores oportunidades de trabajo, de ingreso y de bienestar familiar, este proceso de migración ha sido propiciado por acciones de gobiernos transitorios, suscitando un crecimiento discordante con los programas urbanos.

El Callao, en su condición de primer puerto, no ha sido ajena a estos desarreglos, aún más al establecimiento de más de 600 fábricas e industrias, al gran servicio de comercio internacional que presta, y al desarrollo de actividades conexas y complementarias,

conllevó a una rápida proliferación y extensión de los Asentamientos Humanos populares cerca a los centros de trabajo.

Esta problemática señalada dentro del ámbito nacional y regional tienen denominador común en sus consecuencias; la agudización de las necesidades primarias, entre ellos el problema de la vivienda.

#### 4.1.2.- Fundamentación del problema

Para fundamental los supuestos que se presentan en el problema se hace necesario determinar niveles y condiciones de vida, en que desarrolla su existencia el Asentamiento Humano Marginal "San Judas Tadeo", y para dicha medida se procedió a recoger características socio-económicas de este Asentamiento, con la aplicación de un modelo de encuesta dirigida a esta población marginal.

Primera parte: Referido a las características generales de la unidad familiar, identificando datos de la composición familiar y su situación actual.

Segunda Parte: Referente al nivel cultural y educacional, en ella se trata de determinar el nivel alcanzado y si actualmente estudian los miembros de la unidad familiar.

Tercera Parte: En relación a la situación económica familiar, identificando datos relativos al ingreso familiar y su actividad ocupacional principal, bajo diferentes modalidades.



Cuarta Parte: Relacionada con la situación de la salud familiar determinando básicamente número de hijos que padecen enfermedades, según tipo de éstos.

## 4.2. OBJETIVOS

### 4.2.1. General

Dar a conocer la situación económica y social que se desenvuelve el A.H.M. San Judas Tadeo, con la finalidad de obtener un documento orientador hacia los organismos públicos locales, encargados del desarrollo de la Provincia Constitucional del Calla.

### 4.2.2. Específico

Copilar, procesar, elaborar y analizar la información sobre todos los aspectos relevantes a este Asentamiento, para conocer su realidad socio-económica.

Propiciar la mejora del nivel de vida de sus pobladores, y el incremento del nivel de ingresos, la instalación de servicios básicos, las mejoras de sus viviendas.

## 4.3. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

La realización de esta investigación se justifica, en la medida que será la misma población, de este Asentamiento que conocerá su realidad socio-económica, y por otro lado se basará en un contexto conocido y desconocido, de igual forma servirá de aporte para otros estudios que lleven este mismo objetivo.

## 4.4. METODOLOGIA

El trabajo se sustenta mediante una encuesta socio-económica, emprendida y ejecutada por un equipo de censistas en un fin de semana, previa coordinación con los dirigentes y pobladores.

El proceso de encuesta fue aplicado a familiar residentes en el lugar, y casa por casa, posteriormente las hojas censales fueron tabuladas estadísticamente, y en base a estos resultados se confeccionaron cuadros, utilizando el método inductivo.

Dicho censo fue ejecutado por la Oficina de Planificación de Corde Callao, en el año 1,987, dando cumplimiento a un programa que desarrolla y básicamente esta orientado a conocer la realidad socio-economica de los Asentamientos Humanos del Callao.

#### 4.5. HIPOTESIS

El presente trabajo intenta dar respuesta a las siguientes interrogantes relacionadas con:

- Estructura de la Población en el Asentamiento Humano Marginal San Judas Tadeo del Callao
- Cuál es la estructura de empleo, y los niveles de vida en relación al ingreso, educación, salud y marginalidad social.
- Cuáles son las características de la infraestructura de ser vicios y equipamiento urbano.

## V.- LOCALIZACION, EXTENSION Y DELIMITACION

El Asentamiento Humano Marginal San Judas Tadeo, según la Resolución de Habilitación urbana, comprende un área bruta de 37,891 m<sup>2</sup>, para 280 lotes de vivienda y 5 lotes de usos comunales (Cocina, Puesto Policial, Capilla, Servicio Comunal y Local Comunal).

Se encuentra ubicado en el Distrito del Callao entre el Jr. Contraalmirante Villar, Cuadra 8, y Jr. Arica Cuadra 8, dividido por la prolongación Av. José Gálvez Cuadra 1.

Hacia el Norte, colinda con el A.H.M. Fray Martín de Porres y A. H.M. Santa Rosa de Carrillo Albornoz, por el Sur con la Costanera (o Mar Brava).

Asimismo entre 100 y 200 mts. de distancia, se encuentran localizados los A.H.M. "Victor Raúl", A.H.M. "Canada", así como el Parque Americano y el Cuartel de la Guardia Republicana - Base Callao, tal como se indica en el Gráfico No. 02.

## VI.- SITUACION POBLACIONAL EN EL AHM SAN JUDAS TADEO

### 6.1. Estructura de la Población

El A.H.M. "San Judas Tadeo", tiene una población de 2,221 habitantes y se caracteriza por ser una población joven, ligeramente superior al promedio provincial. Su población menor de 25 años es del 59.7% sobresaliendo ligeramente los de sexo masculino (60.5%) en relación de las mujeres (58.8%); en tanto que la población menor de 25 años en la Provincia equivale al 58.3% en 1,986. Su población mayor de 65 años es también inferior en términos relativos, al promedio provincial (Ver Cuadro No. 01).

Dentro de la población menor de 25 años, aquella que tiene 12 años o menos (31.9%) es relativamente mayor a la comprendida entre 13 y 24 años (27.7%). En el primer grupo poblacional (0-12 años), la predominancia por sexos es inverso en mayor proporción. Esta predominancia de población joven nos induce a señalar que las mujeres que viven en San Judas Tadeo, son relativamente fértiles, teniendo cada una de ellas (de 16 a 40 años), un promedio de 4 hijos esperándose para el próxima quinquenio que la predominancia de la gente joven aumente.

CUADRO N° 01

POBLACION POR GRUPO DE EDADES EN EL A.A.H.H. SAN JUDAS TADEO

EDAD	HOMBRES		MUJERES		T O T A L	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-4	135	11.51	111	10.59	246	11.08
5-12	228	19.44	235	22.42	463	20.85
13-20	236	20.12	183	17.46	419	18.86
21-24	110	9.38	87	8.30	197	8.87
25-64	428	36.49	398	37.98	826	37.19
65-más	33	2.81	31	2.96	64	2.88
No especific.	3	0.25	3	0.29	6	0.27
T O T A L :	1,173	100.0	1,048	100.0	2,221	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

**CUADRO No. 01-A**

**INDICADORES DEMOGRAFICOS POR GRUPO DE EDADES EN EL AA.HH.SAN JUDAS TADEO**

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 - 4	135	11.51	111	10.59	246	11.08
5 - 8	119	10.14	101	9.64	220	9.91
9 -12	109	9.29	134	12.79	243	10.94
13 -16	114	9.72	95	9.06	209	9.41
17 -20	122	10.40	88	8.40	210	9.46
21 -24	110	9.38	87	8.30	197	8.87
25 -28	83	7.08	68	6.49	151	6.80
29 -32	55	4.69	70	6.68	125	5.63
33 -36	78	6.65	60	5.73	138	6.21
37 -40	38	3.24	50	4.77	88	3.96
41 -44	45	3.84	28	2.67	73	3.29
45 -48	36	3.07	23	2.19	59	2.66
49 -52	21	1.79	29	2.77	50	2.25
53 -56	34	2.90	33	3.15	67	3.02
57 -60	22	1.88	22	2.10	44	1.98
61 -64	16	1.36	15	1.43	31	1.40
65 -68	15	1.28	8	0.76	23	1.04
69 -más	18	1.53	23	2.19	41	1.85
No especi.	3	0.26	3	0.29	6	0.27
<b>TOTAL :</b>	<b>1,173</b>	<b>100.00</b>	<b>1,048</b>	<b>100.00</b>	<b>2,221</b>	<b>100.00</b>

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"



## 6.2. Condición Conyugal

La población mayor de 12 años está en condiciones de procrear encontrando en el A.H.M. San Judas Tadeo, que ésta población equivale al 67.8% del total.

De los 1,506 pobladores mayores de 12 años, el 56.8% han tenido o tienen relaciones maritales con el sexo opuesto, quedando como población soltera el 43.2% (651 pobladores), que en su mayoría son hombres (61.9%) en relación a las mujeres solteras (38.1%) (Ver Cuadro No.02).

Del total de mujeres con compromiso conyugal (436) el 52.1% están comprendidos en las categorías de viuda, divorciada, separada, conviviente o madre soltera; correspondiendo a los convivientes el 69.2% (157 Mujeres). Es decir desde un punto de vista óptimo legal (Estado Civil Casado), podemos señalar que la mujer que vive en el A.H.M. San Judas Tadeo, se encuentra en una situación desventajosa, dado que tan solo el 47.9% se encuentra en situación de casada; asimismo encontrándose que el 16.1% de las mujeres asumen en su totalidad la responsabilidad del hogar, dado que son viudas, separadas o madres solteras.

CUADRO No. 02

POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL EN EL AA.HH. SAN JUDAS

TADEO

ESTADO CIVIL	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
1. Soltero (a)	403	49.94	248	35.48	651	43.23
2. Casado (a)	208	25.77	209	29.90	417	27.69
3. Viudo (a)	15	1.86	32	4.58	47	3.12
4. Divorciado (a)	2	0.25	4	0.57	6	0.40
5. Separado (a)	6	0.74	13	1.86	19	1.26
6. Conviviente	135	16.73	157	22.46	292	19.39
7. Madre Soltera	0	0.0	21	3.00	21	1.39
8. No especificado	38	4.71	15	2.15	53	3.52
T O T A L :	807	100.00	699	100.00	1,506	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

El hecho de que el 64.6% de la población en edad de procrear, sean mujeres (518 femininas mayores de 13 años y menores de 40 años), y si la mitad de ellos tuvieran un hijo, la población menor de 5 años se duplicaría al término de dos años, equivaliendo a la quinta parte de la población total del Asentamiento, que de mantenerse - su situación de salubridad, significaría un alto nivel de hacinamiento y promiscuidad.

## VII - SITUACION SOCIAL

### 7.1. Niveles de Empleo

Del total de la población censada, el 58% corresponde a aquella en edad de trabajar (PEA), equivalente a 1,297 personas, siendo la PEA masculina del 53.4% (693 personas) y el 46.6% de la PEA, de sexo femenino.

#### 7.1.1. Condición de la Fuerza Laboral

Consideramos como fuerza laboral a la PEA que al momento del Censo, se encontraba desarrollando alguna actividad (ocupada). En el A.H.M. San Judas Tadeo, el 53.3%

de su población, se encuentra ocupada, e equivalente a 784 habitantes. Esta población ocupada representa el 60.4% de la población en edad de trabajar, comprendiendo en ellos tanto los adecuadamente empleados como Sub-empleados.

Es decir, en este Asentamiento Humano, se presenta un alto nivel de desocupación absoluta (39.6%) que es siete (07) veces superior al promedio de Lima Metropolitana (5.4%) de 1,986 (Ver Cuadro No.03).

El 53.4% de la población en edad de trabajar corresponde a la población masculina (693), encontrándose en situación de ocupada el 73.9%. De otra manera siendo la población femenina en edad de trabajar cerca de 47%, se encuentra en condición de ocupada tan solo el 26.1% (205 Mujeres) y en situación de desocupación absoluta el 74%.

Si a esta situación de fuerte desocupación lo relacionamos con el alto nivel de mujeres que no tienen una situación conyugal (52.1%), observamos altos niveles de riesgo de desamparo y otros, para los menores de edad en este Asentamiento Humano.

CUADRO No. 03

CONDICION DE LA FUERZA LABORAL EN EL AA.HH.

SAN JUDAS TADEO

OCUPADA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
SI	579	83.55	205	33.94	784	60.45
NO	97	14.00	346	57.28	443	34.16
NO ESPECIF.	17	2.45	53	8.78	70	5.40
T O T A L :	693	100.00	604	100.00	1,297	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

### 7.1.2. Características de la Ocupación

Del total de la población que trabaja (784 personas ocupadas), el 42.6% se desempeña como trabajadores independientes, y el 52.2% como trabajadores dependientes que corresponden a 409 trabajadores. El mayor nivel de trabajadores independientes son hombres (61.4%), pero que en relación al total de hombres ocupados significan el 25.4%.

Estos trabajadores independientes por lo general son los más propensos a integrar la categoría de sub-empleados, tanto por niveles de ingresos, como por horas trabajadas (más del tiempo normal) que agrupados con los desocupados (443 personas), encontramos que representan el 60% de la población que trabaja en dicho asentamiento. Es decir, tan sólo el 40% de la PEA esta realmente ocupada, nivel significativamente inferior al promedio de Lima Metropolitana que fué del 52% en el año 1,986.

Existen 30 personas que trabajan, pero que en el momento del censo, no pudieron justificar el tipo de trabajo que desarrollaban (3.8% no definidos), correspondiendo ello posiblemente a actividades reñidas a las leyes (Ver Cuadro No. 04).

Esta misma población al solicitárseles que indicarán las condiciones en que desarrollaban su trabajo, -seguridad- encontramos que tan solo el 36.2% considera que su puesto de trabajo es fijo y alrededor del 61% de los trabajadores son eventuales e informales (478 trabajadores). Los hombres con traba-

CUADRO No. 04

CATEGORIA DE OCUPACION DE LA POBLACION

CATEGORIAS DE OCUPACION	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
1. Independiente	205	35.41	129	62.93	334	42.60
2. Patrono o Empleador	9	1.55	2	0.97	11	1.40
3. Dependiente	348	60.10	61	29.76	409	52.17
4. No especificado	17	2.94	13	6.34	30	3.83
T O T A L :	579	100.00	205	100.00	784	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

jo fijo son seis (06) veces más que las mujeres con trabajo estable y los que desarrollan labores eventuales e informales son el 56.8% del total de hombres ocupados; en tanto que las mujeres sin trabajo fijo representan el 72.7% del total de mujeres que trabajan. (Ver Cuadro No. 05).

Según la categoría ocupacional, observamos que más del 41% se desempeñan como obreros, un 13.4% manifiestan desarrollar labores de empleado.

Del total de trabajadores que se desempeñan como obreros y empleados (428), el 66% son dependientes del Sector Privado, ejecutando labores para el Estado el restante 34%. Asimismo, observamos que el 87.6% de los obreros y empleados son de sexo masculino, que corresponden el 65% del total de hombres ocupados (375 trabajadores) tal como se indica en el Cuadro No. 06.

Las personas ocupadas que ejecutan labores directamente relacionadas con el hogar -Trabajadoras del Hogar y Trabajadoras Familiares no remuneradas- son 47 personas que equivalen al 6% del total de personas ocupadas en dicho Asentamiento Humano, siendo en su mayoría del sexo femenino. Por lo general las personas que ejecutan labores de este tipo, son aquellas que no tienen un nivel de instrucción, ó a lo más primaria incompleta. En el A.H.M. San Judas Tadeo, 603 personas tienen a lo más primaria incompleta, pero las personas en labores domésticas (del hogar) representan tan solo el 7.8%. Ello puede ser explicado por la idiosincracia de la gente que



CUADRO N° 05

NATURALEZA DE TRABAJO DE LA POBLACION EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO

CONDICIONES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
1. Trabajo Fijo	243	41.97	41	20.00	284	36.22
2. Trabajo Eventual	227	39.21	65	31.71	292	37.24
3. Trabajo Informal	102	17.62	84	40.97	186	23.72
4. No especifican	7	1.20	15	7.32	22	2.81
TOTAL:	579	100.00	205	100.00	784	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

CUADRO N° 06

CATEGORIAS DE OCUPACION DE LA POBLACION EN EL ASENTAMIENTO HUMANO

SAN JUDAS TADEO

OCUPACION	HOMBRES	%	MUJER	%	TOTAL	%
1. Obreros:	294	50.78	29	14.15	323	41.20
- Público	85	14.68	10	4.88	95	12.12
- Privado	209	36.10	19	9.27	228	29.08
2. Empleado:	81	13.99	24	11.71	105	13.39
- Público	42	7.25	8	3.90	50	6.38
- Privado	39	6.74	16	7.81	55	7.02
3. Trabajador independiente	165	28.50	88	42.93	253	32.27
4. Patrono o Empl.	5	0.86	0	0.0	5	0.64
5. Trabaj. Familiar No remunerado	1	0.17	6	2.93	7	0.89
6. Trabajadora del Hogar	2	0.35	38	18.54	40	5.10
7. No especifica	31	5.36	20	9.76	51	6.51
TOTAL :	579	100.00	205	100.00	784	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

habita en dicho Asentamiento, es decir posiblemente para ellos realizar este tipo de labores es de ínfima categoría, por un lado, y debido al mal concepto que se han formado -la población en general- de los habitantes de estas zonas del Callao, se ven imposibilitadas de trabajar bajo dicha modalidad.

### 7.1.3. Categoría Laboral

Las actividades productivas se han agrupado en seis categorías (comerciales, productivas, servicios, otras actividades, jubilados y no especificado) a fin de resaltar la contribución directa e indirecta de la población ocupada, en la producción de bienes.

De las 784 personas que trabajan, el 26.4% lo hace en actividades llamadas productivas, comprendidas dentro de ellas a la industria (12.8%), construcción (7.9%), pesca extractiva (3.1%) y electricidad, gas y agua (2.6%). Las actividades comerciales y de servicios generan ocupación para el 50.1% (393 personas) de la PEA ocupada en el A. H. en estudio, siendo significativamente los trabajadores dedicados a la actividad servicios (241 personas) que representan el 30.7% del total de personas ocupadas.

Del total de personas dedicadas a las actividades comerciales y de servicios el 67.4% son hombres (265 personas), acen tuándose esta tendencia en las actividades productivas donde el 95.2% también son hombres. (Ver Cuadro No. 07).

De las Personas que no especifican su ocupación, sobresalen relativamente las mujeres en relación a los hombres.

Aquí también se han considerado a los jubilados, que según el censo solamente existen 3 en el año 1987. Pero en este Asentamiento encontramos que existen 41 personas mayores

CUADRO N° 07

EMPLEO SEGUN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO

ACTIVIDAD	HOMBRES		MUJERES		T O T A L	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Actividades Comerciales	82	14.16	70	34.15	152	19.39
2. Actividades Productivas	197	34.02	10	4.88	207	26.40
3. Activid. Servicios	183	31.61	58	28.29	241	30.74
4. Otras actividades	94	16.23	43	20.98	137	17.48
5. Jubilados	3	0.53	-	-	3	0.38
6. No especifican	20	3.45	24	11.71	44	5.61
TOTAL	579	100.0	205	100.0	784	100.0

FUENTE : Oficina de Planificación - CORDECALLAO

de 69 años, que al relacionarlo con la cantidad de personas ocupadas y sub-ocupadas (60%), deducimos que mucha población adulta se encuentra o estaría muy próxima a quedarse en el desamparo total, al terminar su ciclo normal de participación en la PEA.

## 7.2. Niveles de Vida

Conceptuamos como "Nivel de Vida" al bienestar que experimentan las personas como resultado de las actividades que realizan y que dependen de la cantidad de bienes y servicios disponibles y de la calidad de las relaciones sociales que se desarrollan en la vida del hogar, el trabajo y las actividades comunales. La cantidad de bienes y servicios que dispone una familia o personas para satisfacer sus necesidades, esta determinado principalmente por el monto de sus ingresos monetarios, como por el precio de dichos productos, es decir de sus ingresos reales.

De igual manera, el nivel de vida esta dado por el grado de satisfacción óptima de las necesidades de vivienda, que implica proporcionar a la familia un espacio físico con características como: independencia del medio ambiente, protección del ambiente físico social, seguridad, tranquilidad, intimidad y acceso fácil a los servicios comunales o del barrio.

En la calidad de las relaciones sociales y por ende en el nivel de vida, influye decididamente el nivel educativo. La educación debe servir tambien para desarrollar su capacidad de modificar su realidad en función de su propio bienestar y en relación solidaria con los otros miembros de su comunidad.

El bienestar de la población depende asimismo, de su capacidad

cidad física y mental para desarrollar su personalidad y realizar sus actividades a plenitud.

La atención a las personas y su bienestar depende de la calidad de los servicios que estos reciben y de la forma oportuna, rápida y económica que tenga este servicio.

En suma, el nivel de vida de una población se mide a través de un conjunto de indicadores socio-económicos, algunos de los cuales haremos referencia, someramente en el presente trabajo de investigación.



### 7.2.1. Niveles de Ingreso

El conocimiento de los niveles de ingreso promedio en el A.H.M. San Judas Tadeo, se hace considerando la muestra del total de la población ocupada, compuesta por 784 personas.

En dicho Asentamiento existe un 44% de trabajadores cuyos ingresos declarados son menores o igual a la remuneración mínima legal que era de l/ 1,710 (vigente hasta Julio de 1987), tal como se muestra en el Cuadro No. 08. Quienes perciben estos niveles de ingresos por lo general son los trabajadores eventuales e informales y según las categorías de ocupación son los obreros, generalmente, quienes representan el 51% de la población ocupada.

El Centro de Investigaciones "DESCO" estimó el valor de una Canasta Básica de Consumo, cuyo monto era de l/ 3,672 al mes de Diciembre de 1985, y algo más de l/ 6,000 a Diciembre de 1986. A la fecha de realizada la encuesta encontramos a todos los trabajadores de este Pueblo Joven, que tienen ingresos sumamente inferiores a los mínimos estimados por DESCO como necesarios para adquirir los productos y satisfacer las necesidades biológicas de su familia. Sus ingresos son tan bajos que el monto promedio que percibe cada trabajador no le permite cubrir la mitad del valor de la Canasta Básica de Diciembre de 1985.

El grado de pobreza de las familias que viven en este Asentamiento es sumamente crítico, estimándose una agudización de su situación conforme avanza la crisis económica del país.

CUADRO N° 08

NIVELES DE INGRESOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO

ESCALA DE INGRESOS	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
1. Menos de I/. 1,500	85	14.68	69	33.66	154	19.64
2. 1,501 - 2,000	132	22.80	56	27.32	188	23.98
3. 2,001 - 2,500	114	19.69	32	15.61	146	18.62
4. 2,501 - 3,000	108	18.65	23	11.22	131	16.71
5. 3,001 - 4,000	82	14.16	10	4.88	92	11.73
6. 4,001 - a más	55	9.50	4	1.95	59	7.53
7. No especificada	3	0.52	11	5.31	14	1.79
TOTAL :	579	100.00	205	100.00	784	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

### 7.2.2. Niveles Educativos

Los niveles educativos alcanzados, por la población en un determinado lugar, es uno de los indicadores que permite estimar el nivel de vida de una comunidad.

Estos indicadores pueden ser la tasa de analfabetismo, porcentaje de población sin primaria completa, etc.

La importancia de estos indicadores, están en el hecho de que a mayores niveles educativos existen mayores posibilidades de ocupación; así como el ocupar mejores puestos de trabajo implica también posibilidades de obtener mayores niveles de ingreso.

De otro lado debemos considerar, que en ciudades como Lima y Callao, los requisitos mínimos para obtener un puesto de trabajo a nivel de obrero, es el haber cursado educación primaria completa o secundaria incompleta, pero sus niveles de ascenso son extremadamente limitados o nulos.

En el Asentamiento Humano en estudio, encontramos que el 52.2% tienen a lo más primaria completa, pero alrededor del 80% de la población el nivel de instrucción alcanzada es Se-

cundaria Incompleta o menos, tal como se muestra en el Cuadro No.9.

Las personas que tienen secundaria completa o nivel de instrucción superior a ella, -representan solo el 18.2% de la población total; conviviendo con cerca de 2% de personas que manifiestan no tener ningún nivel de instrucción -analfabetos-. Existen razones externas que explican estos bajos niveles de instrucción, dado que a menos de 200 mts. cuentan con el C.E. No. 5016 -Nivel Primaria- cuya capacidad cubre la demanda de su radio de influencia.

Sin embargo, al observar el Cuadro No.10 encontramos que el 6.3% de la población mayor de 5 años, manifiesta no saber leer ni escribir. Es decir, el analfabetismo en este Pueblo Joven es sumamente elevado en relación al promedio de lo existente en el Callao.

Por otro lado, si consideramos que la población mayor de 5 años y menor de 25 es la que debería estar estudiando, y que representan el 55% de la población mayor de 5 años en el Asentamiento Humano en estudio, encontramos que solo el 40.6%

CUADRO N° 09

NIVELES DE EDUCACION EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO

NIVEL AVANZADO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
1. Ningún nivel	10	0.97	29	3.11	39	1.98
2. Primaria Incompleta	281	27.16	283	30.30	564	28.64
3. Primaria Completa	200	19.32	225	24.09	425	21.58
4. Secundaria Incompleta	301	20.08	233	24.95	534	27.12
5. Secundaria Completa	194	18.74	118	12.63	312	15.85
6. Superior No Universitaria Incompleta	8	0.77	8	0.86	16	0.81
7. Superior No Universitaria Completa	9	0.87	8	0.86	17	0.86
8. Superior Univ. Incompleta	3	0.29	4	0.43	7	0.36
9. Superior Univ. Completa	5	0.48	1	0.09	6	0.30
10. No especifica	24	2.32	25	2.68	49	2.49
<b>TOTAL :</b>	<b>1,035</b>	<b>100.00</b>	<b>934</b>	<b>100.00</b>	<b>1,969</b>	<b>100.00</b>

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

CUADRO N° 10

TASA DE ANALFABETISMO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO  
SAN JUDAS TADEO

SABE LEER Y ESCRIBIR	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
- SI	985	95.17	861	92.18	1,846	93.75
- NO	50	4.83	73	7.82	123	6.25
TOTAL :	1,035	100.00	934	100.00	1,969	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

realmente estudia, existiendo cerca de 15% de su gente joven que no se instruye, correspondiendo en su mayoría a los hombres (Ver cuadro No. 11).

### 7.2.3. Servicios de Salud

Según normas de equipamiento del área de salud un barrio con una población mayor de 2,500 y menor de 7,500 habitantes debe contar con un Consultorio Periférico o un Puesto de Salud. El radio de influencia de esta infraestructura está estimada en 600 m.

La población de San Judas Tadeo no dispone de un Puesto de Salud o Consultorio Periférico dentro de los 600 m. señalados; el más próximo está aproximadamente a 1,200 mts.

Si a esta lejanía en la ubicación del Puesto de Salud más cercano lo relacionamos con los bajos niveles de educación que mantiene la población, explican en gran medida el porqué cerca del 10% de la población está enferma o haya padecido alguna enfermedad durante 1987, siendo en su mayoría las mujeres.

Las enfermedades más comunes que manifiestan padecer esta población son específicamente las orgánicas y congénitas que representan el 44% del total de enfermedades padecidas por la población, tal como se indi-

CUADRO N° 11

GRADO DE ESCOLARIDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO

ESTUDIA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
- SI	404	39.03	396	42.20	800	40.63
- NO	631	60.97	538	57.60	1,169	59.37
TOTAL:	1,035	100.00	934	100.00	1,969	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"



ca en el Cuadro No. 12.

El alto índice de población enferma tiene posibilidades de acentuarse, siempre y cuando las Instituciones de Desarrollo del Callao, Concejo Provincial, CordeCallao, entre otras, no dotan de la infraestructura básica de saneamiento y lotización integral en este Asentamiento Humano. Durante un próximo período se espera que esta población cuente con un Puesto de Salud cercano.

CUADRO N° 12

AFECCIONES MAS FRECUENTES EN EL ASENTAMIENTO

HUMANO SAN JUDAS TADEO

TIPO DE ENFERMEDADES	H.	%	M.	%	TOTAL	%
1. Infecto contagiosas	5	5.00	0	0	5	2.36
2. Dermatológicas	2	2.00	3	2.60	5	2.36
3. Orgánicas	28	28.00	31	27.68	59	27.83
4. Congénitas	11	11.00	24	21.43	35	16.51
5. Otras	21	21.00	24	21.43	45	21.23
6. No especificadas	33	33.00	30	26.78	63	29.72
TOTAL :	100	100.00	112	100.00	212	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

#### 7.2.4. Marginalidad Social

En el A.H.M. San Judas Tadeo, observamos que el 39.5% de la PEA, esta sub-empleada o desocupada, el 63.8% manifiesta no tener un trabajo estable, cerca del 31% de la población mayor de cinco (5) años tiene instrucción primaria incompleta o ninguna y más de la mitad de su población, 52.2% tienen a lo sumo primaria completa, los niveles de ingreso de todos los trabajadores son inferiores al valor de una Canasta Básica de Consumo, que ha comienzos de 1987 era de I/ 6,000 y cerca del 44% de dichos trabadores sus ingresos son menores el sueldo mínimo legal que a la fecha era inferior a I/ 2,200.

En base a esta información podemos afirmar que la población de este Asentamiento Humano esta semi integrada a la economía de la Provincia, lo cual nos indica que además de estar ubicado periféricamente, presenta ciertas características de marginalidad.

Los pobladores que habitan estas zonas periféricas del Callao frente a la Mar Brava, manifiestan especiales patrones de comportamiento, con rasgos más pronunciados que en otras ciudades del País. Si bien en todas las ciudades se manifiestan grupos sociales que con frecuencia se ponen al margen de las reglas y normas de la sociedad, el Callao es considerado como el lugar en donde los hechos delictivos alcanzan mayor frecuencia en comparación con el resto del País. Pero la abundancia de población de muy bajos ingresos (recursos) desocupada y que vive en medios llamados "Barracones" o tugurios, en donde es patente la promiscuidad, la violencia y los hábitos contrarios

al orden legal, determinan que en el Callao se manifieste un bajo nivel de seguridad personal y de la propiedad.

De otro lado, analizando la procedencia de los pobladores de este Asentamiento Humano, observamos que es casi similar al que presentan otros Asentamientos Humanos de Lima Metropolitana. Es decir dentro de los habitantes existe un grupo de origen provinciano, equivalente al 25.5%. Ver Cuadro No.13.

El predominio significativo de "Chalacos" (1646) sobre provincianos (567) se reduce relativamente al sumarle a los segundos la población infantil, hasta los 12 años de edad que tienen padres provincianos. La preponderancia de los chalacos significaría el 67% y los provincianos netos y con carácter provinciano el 33%.

Sin embargo, al rededor de la mitad de las familias tienen más de un cuarto de siglo (26 años), viviendo en dicho lugar y el 66% tienen una permanencia de más de 20 años.

Los moradores relativamente nuevos (viven a partir de 1980) representan el 10% del total de familias, de las cuales la mayoría tienen como titular de la vivienda al padre de familia. (Cuadro No. 14) •

CUADRO No. 13

NIVEL DE MIGRACION EN EL AA.HH. SAN JUDAS

TADEO

LUGAR DE NACIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	T O T A L	%
1. CALLAO	888	758	1,646	74.11
2. OTRO LUGAR	281	281	567	25.52
3. NO ESPECIFICA	4	4	8	0.36
TOTAL :	1,173	1,048	2,221	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

CUADRO No. 14

TIEMPO DE RESIDENCIA DEL TITULAR DE LA VIVIENDA EN EL AA.HH. SAN

JUDAS TADEO

A Ñ O	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
1. Desde 1960	123	73	196	50.00
2. Desde 1966	45	18	63	16.07
3. Desde 1971	50	13	63	16.07
4. Desde 1976	20	5	25	6.30
5. Desde 1980	29	10	39	9.95
6. No Especifica	4	2	6	1.53
TOTAL :	271	121	392	100.00

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

## VIII.- SITUACION URBANA

### 8.1. Características Físicas de la Vivienda

El Asentamiento Humano San Judas Tadeo, uno de los más antiguos de la Provincia Constitucional del Callao, presenta al igual que una gran parte de los Asentamientos Humanos ubicados en el área consolidada de la Zona Sur, del Distrito del Cercado del Callao, la presencia de viviendas en proceso de tugurización y hacinamiento.

Las viviendas, construidas con materiales predominantes en sus paredes como la madera, calaminas, eternit, en algunos casos y en otros de ladrillos como muros portantes, con techos de madera, caña y/o eternit, así como con pisos de tierra y de cemento; han devenido en ineficientes, por el deterioro que vienen sufriendo tanto por la antigüedad de la construcción, así como por la cercanía del mar (aproximadamente a 100 metros de distancia) y la falta de conservación de las mismas.

La problemática habitacional, se ve agudizada además porque dichas viviendas no cumplen con las normas básicas mínimas de habitabilidad, debido a que las edificaciones se han desarrollado en forma horizontal (1 piso), en habitaciones reducidas y subdivididas con un promedio de  $30 \text{ m}^2$ /viv. presentando consecuentemente una alta den-

idad bruta poblacional de 586 Hab/Há. con un promedio de 7.93 Hab/lote, 1.28 Fam/viv. y un índice ocupacional de 5.7 Hab/viv. igual al promedio provincial, ubicándose muy por encima del promedio nacional de 1,981, que fué de 5.15 Hab/viv. y del promedio urbano a nivel de la república que fué de 5.35 Hab./viv.

La situación actual de este Asentamiento ha condicionado que se agudice más la problemática social del área, al presentar zonas decadentes, por lo que se hace fundamentalmente prioritaria llevar a cabo un proceso de renovación urbana, que permita la rehabilitación de esta área deteriorada, a fin de que sus pobladores puedan desarrollar sus actividades básicas mínimas dentro de un ambiente físico adecuado; donde la construcción de viviendas multifamiliares, mediante una zonificación residencial que permita alta concentración poblacional, al ofrecer un crecimiento de las edificaciones en forma vertical, conlleva a la solución de la problemática habitacional y social que hoy existe en este Asentamiento, permitiendo además que el excedente poblacional pueda ubicarse sobre el mismo terreno existente, evitando su reubicación. Asimismo edificar construcciones elevadas en las áreas ubicadas colindantes al litoral costero, contemplando normas mínimas de construcción anti sísmica, permitiría contar en la zona con edificaciones que tendrían áreas de refugio en caso de maremotos.



## 8.2 Infraestructura de Servicios y Equipamiento Urbano

La necesidad de habitación como resultado del intenso crecimiento poblacional, especialmente en los sectores de menores ingresos, aunados a la pérdida de sus viviendas como consecuencia de los desastres naturales, como es el caso de la población del Asentamiento Humano San Judas Tadeo, damnificados del terremoto ocurrido en 1,940 han conllevado a ocupar terrenos sin infraestructura, ni planteamiento inicial y sin posibilidad de atención técnica inmediata. Es así como, habiendo transcurrido más de 40 años, este hecho y con aproximadamente 25 años de haber sido reubicados al terreno que ocupan actualmente, recién a mediados de 1,986 se aprobó la habilitación urbana de este Asentamiento Humano.

### a.- Infraestructura de Servicios.-

La infraestructura de servicios básicos, redes de agua, desagüe y electrificación, han sido instalados en forma provisional; en el caso del agua potable y desagüe estas se han ubicado externos a las viviendas y concentrados en 12 puntos, mediante pilones con un promedio de 4 caños, además de 2 duchas y 2 inodoros por punto, los cuales se han en mal estado de conservación.

### b.- Equipamiento Urbano .-

El Asentamiento Humano San Judas Tadeo, cuenta dentro de su área perimétrica con equipamientos complementarios conexos a la actividad residencial como cocina, capilla y local comunal; sin embargo al ubicarse dentro del área consolidada del Cercado del Callao, los equipamientos de salud, educación, comercio, recreación y seguridad se localizan en otras zonas; mostrando ciertas deficiencias en el servicio, unas porque a pesar de que se ubican cercanas al Asentamiento Humano, presentan una notoria falta de implementación, mantenimiento y conservación y otras porque debido a la ubicación muy distante de algunos equipamientos el radio de acción de los servicios que prestan no llegan a tener incidencia en la población.

El equipamiento de educación, conformada por el C.E. 5016 San Martín de Porres, que cuenta con 10 aulas, se ubica a 200 m. de distancia, sin embargo en ella sólo se da el nivel primaria; presentando además de deficiencias en su estado de conservación e implementación la saturación de sus instalaciones para cubrir la demanda de la población de su área de influencia, incidiendo de esta manera en la problemática educacional del área.

Respecto a las redes de electrificación, se puede apreciar que en las vías vehiculares que atraviesan al Asentamiento Humano, se han acondicionado la luz de Mercurio, presentando el alumbrado público un buen estado de conservación, que brinda a los vecinos que circulan por dichas arterias, muy buena iluminación y seguridad, sin embargo, la electrificación domiciliaria es provisional, así como el alumbrado público de algunos pasajes peatonales.

En lo referente a la infraestructura vial, esta se haya conformada por las vías vehiculares Prolongación Av. José Gálvez, (La cual divide en 2 zonas el Asentamiento Humano) y los Jirones Contralmirante Villar y Arica, los cuales lo limitan, encontrándose vías pavimentadas y presentando un buen estado de conservación; contrastando con las vías peatonales de tierra, que interrelacionan todo el Asentamiento.

En cuanto a los servicios de transportes y comunicación, entre 300 y 400 m.l. de distancia se ubican paraderos de líneas de transportes urbanos e interurbanos que lo conectan a Lima Metropolitana y al resto del Callao; asimismo se ubican hacia el lado del Parque Americano los teléfonos públicos a unos 100 mts. de distancia del Asentamiento Humano.

Respecto al equipamiento recreacional a pesar de que existen áreas libres disponibles para actividades deportivas y recreacionales, así como a escasos 100 m. se ubican el Parque Americano y la zona de playas, estas presentan una gran deficiencia de implementación, careciendo de mobiliario y presentándose con aspectos de terrales; siendo necesario de esta manera considerar la ejecución de áreas deportivas-recreacionales, como un medio de dar solución a la problemática social existente en el área, llevando a la realidad la frase celebre "Mente sana en Cuerpo sano".

En cuanto al Comercio, esta al igual que los otros Servicios, no cuenta con un equipamiento debidamente implementada, ubicándose a 200 mts. de distancia del área en estudio un centro de Abasto informal.

La ubicación del cuartel de la Guardia Republicana Base Calloa, a solo 100 m. de distancia le ha brindado a esta población un gran servicio de seguridad.

CUADRO N° 15

NUMERO DE VIVIENDAS Y FAMILIAS POR COMITES EN EL ASENTAMIENTO  
HUMANO SAN JUDAS TADEO

COMITES		VIVIENDAS	FAMILIAS	FAM/VIV.
N°	1	29	32	1.10
N°	2	34	42	1.24
N°	3	23	36	1.57
N°	4	22	28	1.27
N°	5	28	37	1.32
N°	6	13	17	1.31
N°	7	34	46	1.35
N°	8	43	54	1.26
N°	9	42	59	1.40
N°	10	31	38	1.23
N°	11	22	28	1.27
N°	12	25	30	1.20
N°	13	19	23	1.21
N°	14	27	32	1.19
TOTAL :		392	502	1.28

FUENTE : Encuesta Socio - Económica en el A.H.M. "SAN JUDAS TADEO"

## IX . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 9.1. CONCLUSIONES

1. La estructura poblacional de este Asentamiento se caracteriza por ser una población joven, su población menor de 25 años es el 59.7%, mayor que la mitad del total de sus habitantes.

Si a esto relacionamos que el 64.6% de la población en edad de procrear son mujeres (518), y si tan solo la mitad tuviera un hijo, la población de niños en el lapso de dos años se duplicaría. Situación que ligada al alto grado de salubridad, significaría un elevado índice de hacimiento y promiscuidad.

2. La estructura del empleo nos muestra que existe un alto nivel de desocupación, de las 1297 personas en edad de trabajar, sólo están ocupadas el 53.3% (784), de este total 478 son eventuales o informales, cuyos ingresos bordean a 1,710 Intis, que era el mínimo en Julio de 1987, como consecuencia el grado de pobreza es alarmante, y conforme avanza la crisis se agudiza aún más.

Por otro lado sólo el 18.2% de la población ocupada tiene secundaria completa y el 52.2% tiene o lo más primaria, en consecuencia tienen muy limitadas sus aspiraciones para mejorar su condición de obreros.

3. La necesidad de obtener una vivienda han llevado a esta población a ocupar terrenos sin ninguna infraestructura

sin planteamiento inicial, y sin posibilidades de atención técnica inmediata. Por lo tanto existe una carencia de infraestructura de servicios de agua desague y electrificación, y tan solo la poseen en forma provisional, unida a la ausencia de una vivienda decorosa y bien compartida.

## 9.2.- RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las Conclusiones, presento a continuación algunas Recomendaciones correctivas.

1.- Consideramos que los dirigentes y asociaciones de este Asentamiento deben dirigirse a instituciones especializadas, solicitando el dictado de charlas de orientación familiar, cuyo objetivo será lograr que la juventud se integre a la familia, e inculcarles el derecho al trabajo, y para que en el futuro realicen sus ideales y luchen por ellos.

Además deberán realizar actividades sociales con la participación de la mujer, realizando competencias internas, ya sea de carácter deportivo o de habilidades manuales, de tejido, repostería y costura.

2. La población en edad de trabajar debe mejorar su nivel educativo, asistiendo a programas pilotos de educación no escolarizada, hasta culminar su secundaria por lo menos. Asimismo asistir a clases de educación técnica por niveles (carpintería, mecánica y electricidad), sus dirigentes deben preocuparse para realizar campañas intensas de capacitación técnica

auspiciadas por los Municipios, las Universidades, mediante convenios, así como con los Colegios de Profesionales.

Igualmente el Club de Madres deberá solicitar apoyo para organizar talleres de producción, con ayuda de instituciones como IDESI, PAD, con el objeto de lograr mejorar su nivel de vida.

3. Deben acudir a instituciones de apoyo y encargadas del desarrollo de la Provincia, como la Corporación de Desarrollo del Callao, solicitando ayuda para realizar estudios correspondientes y les permita hacer uso extensivo del suelo, mediante la construcción de viviendas multifamiliares, así como la instalación de servicios básicos, a su vez estas obras generarían empleo, para la población desocupada que habita en este Asentamiento.



X.- BIBLIOGRAFIA

- Pueblos Jóvenes en cifras  
Por: Ministerio de Vivienda - 1979
- El Perú y su crecimiento demográfico nulo
- Población estimada y prevista, período 1,875-1,975 y 1,975 a 2,110  
Por: INP - 1,981
- Crecimiento Urbano de América Latina  
Por: Ligia Herrera - CELADE
- Manuales sobre métodos de cálculo de la población urbana y rural.  
Por: Dpto. de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.
- Estrategia y alternativas para los Asentamientos Humanos en el Perú.  
Por: INADOR - 1983
- La Población en el Perú, características y tendencias demográficas.  
Por: Yolanda Céspedes Ascencio - INE
- Proyección de la Población de la República por edades individuales y para cada año calendario 1960 - 2000  
Por: INE - 1976
- Técnicas del análisis de población  
Por: George Bartblay
- Migraciones Internas en el Perú  
Por: Héctor Martínez
- Condiciones Sociales en los Barrios Marginales  
Por: Violeta Sara Lafosse
- De Invasores a Invalidos  
Por : A. Rodríguez y G. Riofrio - DESCO
- Urbanización y Barriadas en América Latina  
Por: José Mattos Mar.

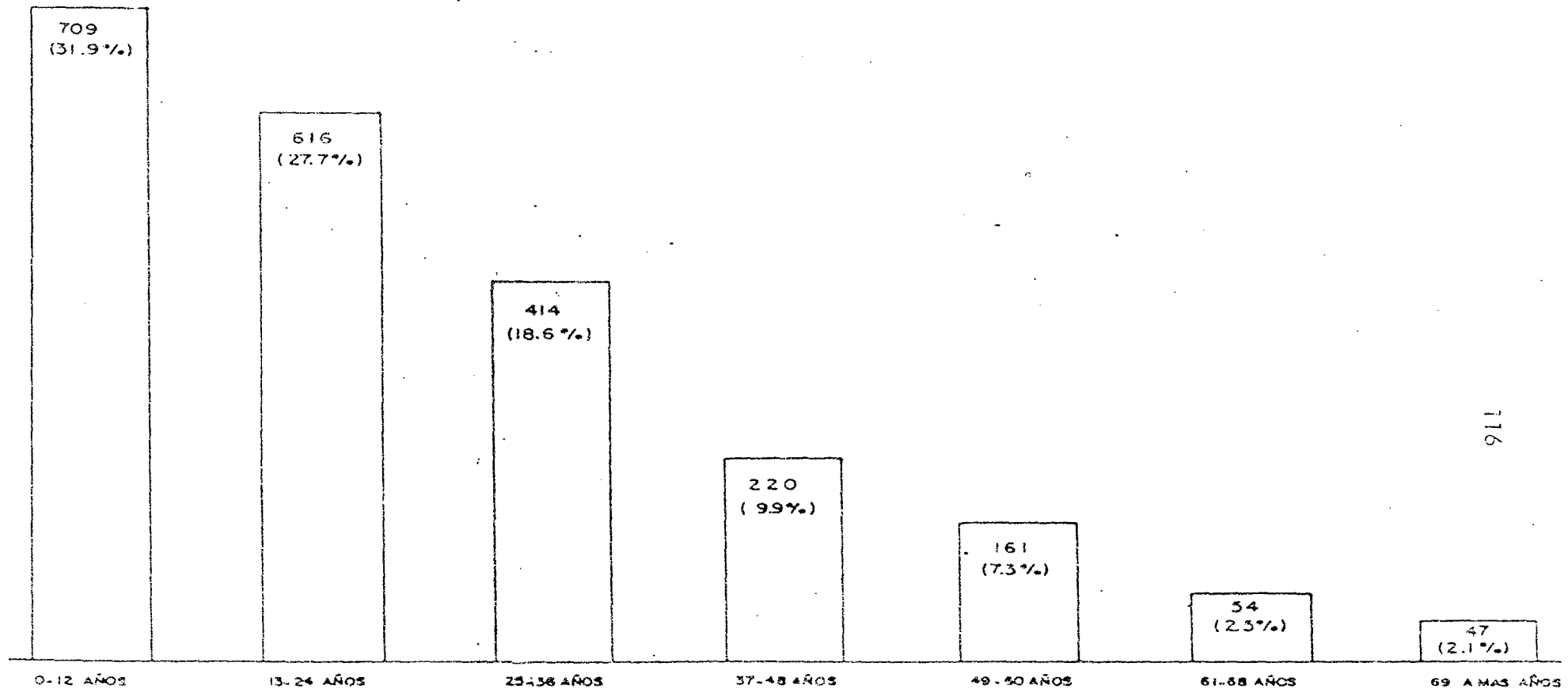
- Manual del Poblador de Pueblo Joven  
Por: Julio Calderón Cockbur - DESCO
  
- Tugurización en Lima Metropolitana  
Por: Abelardo Sánchez - DESCO
  
- Ley Orgánica de Barrios Marginales No. 13517  
Decretada: El 14 de Febrero de 1961
  
- D.S. No. 23 Reglamento de la Ley No. 13517
  
- Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares  
Por: F. Bonilla.

XI.- ANEXOS

# GRAFICO N° 01

## ESTRUCTURA POBLACIONAL DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO

(CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS)



FUENTE: ENCUESTA SOCIOECONOMICO A.H.M. SAN JUDAS TADEO

GRAFICO No.02

PLANO DEL CALLAO  
(A.H.M. SAN JUDAS  
TADEO)

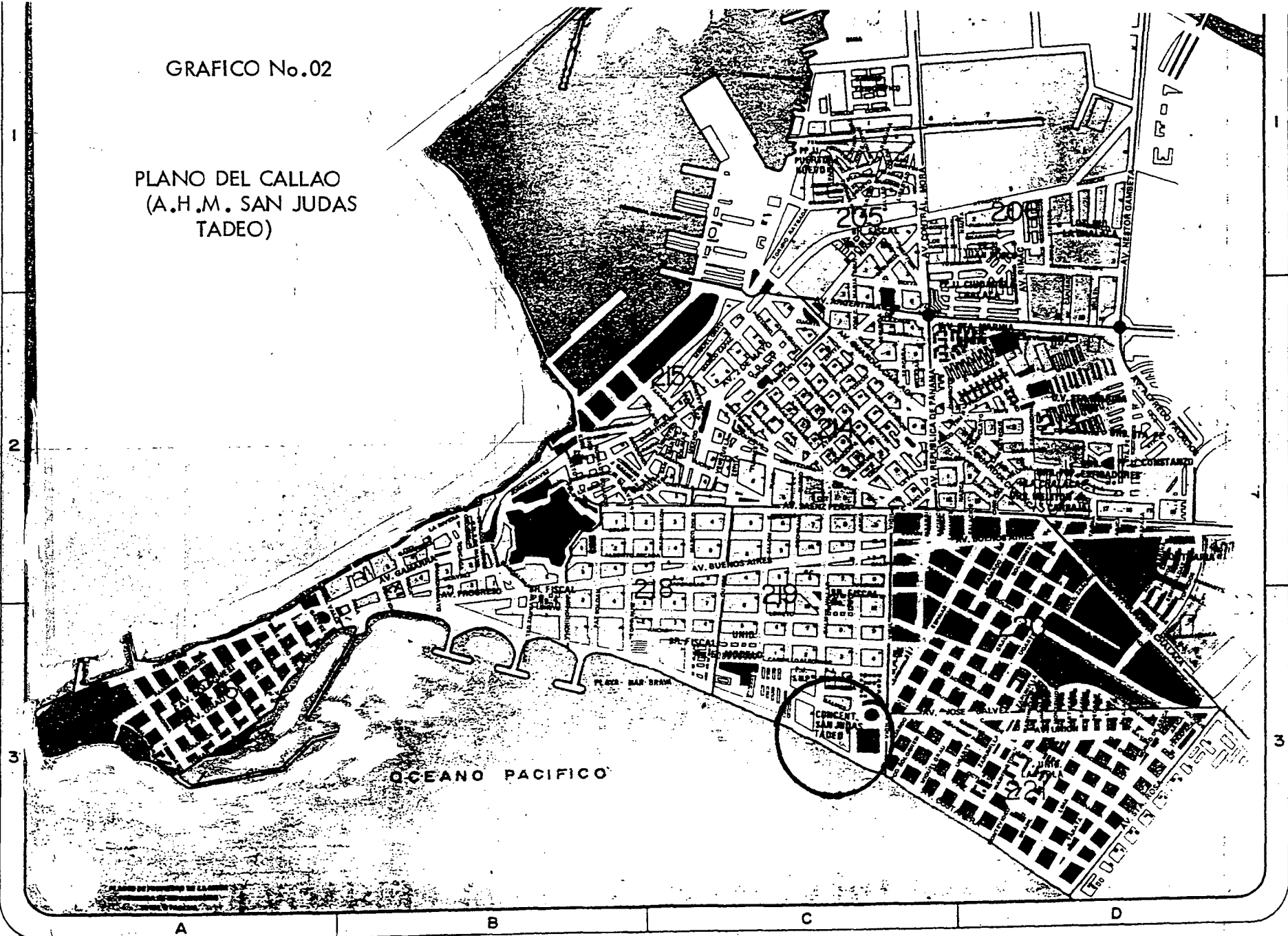
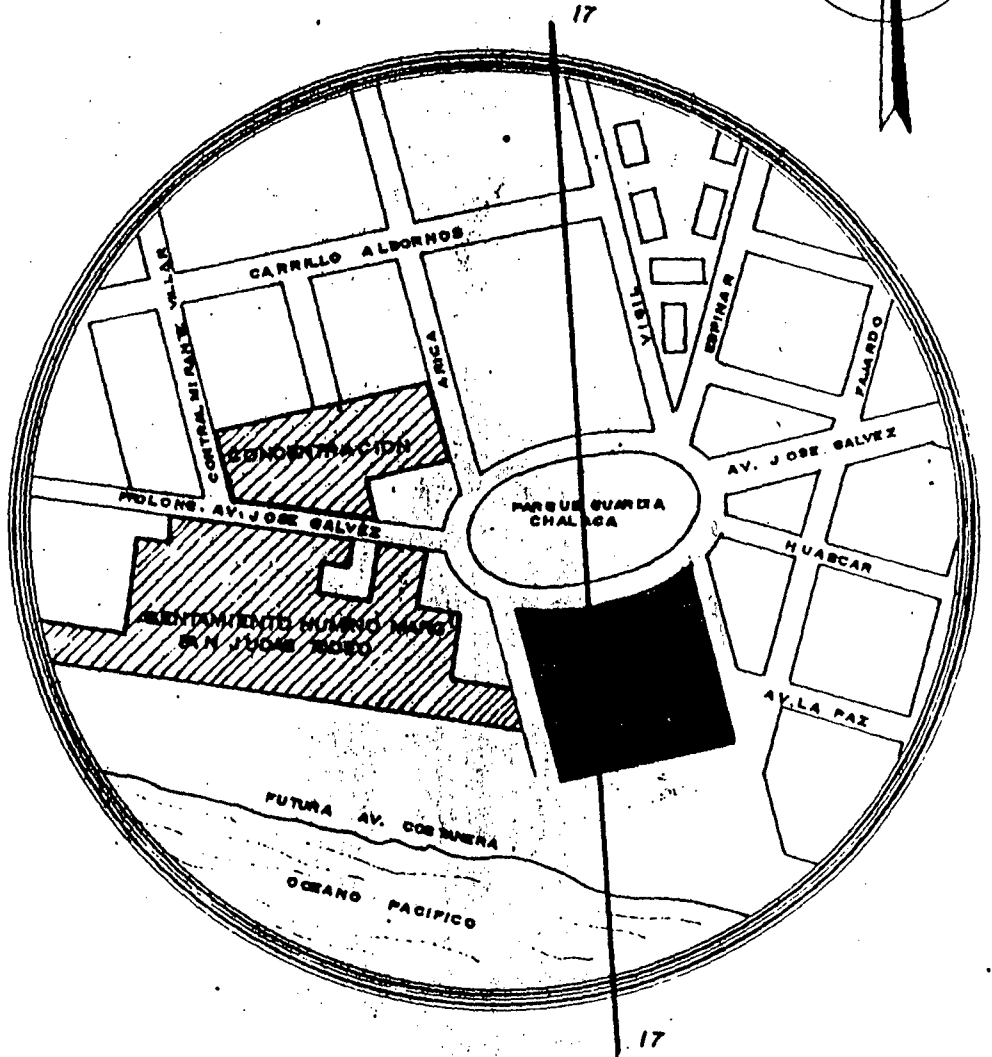
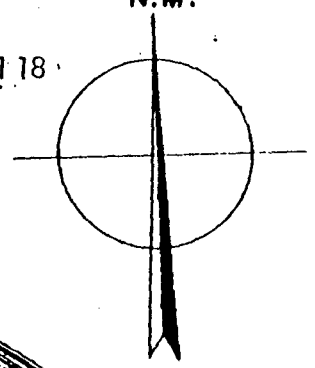
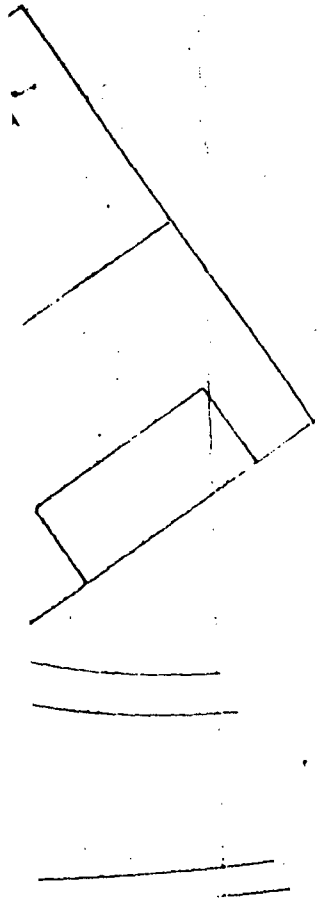


GRAFICO N° 03



**PLANO DE UBICACION**  
**DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO**



## SUMARIO

	Pág.
INTRODUCCION	6
I MARCO TEORICO	9
1.1. Desarrollo Nacional	9
1.2. Desarrollo Regional	12
1.3. Desarrollo Comunal	14
II SECTOR URBANO MARGINAL DEL CALLAO	18
2.1. Diagnóstico	18
2.2. Origen de los A.H.M. en el CALLAO	34
III INDICADORES ECONOMICOS DEL CALLAO	38
3.1. El Empleo en el Callao	38
3.2. El Nivel de Vida	48
3.3. Los Ingresos	54
IV MARCO DE REFERENCIA DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO	62
4.1. El Problema	63
4.1.1. Planteamiento y Definición	63
4.1.2. Fundamentación	64
4.2. Objetivos	64
4.2.1. General	66
4.2.2. Especifico	66
4.3. Justificación del Estudio	66
4.4. Metodología	66
4.5. Hipótesis	67
V LOCALIZACION, EXTENSION Y DELIMITACION DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO DEL CALLAO	69
VI SITUACION POBLACIONAL DEL A.H.M. SAN JUDAS TADEO	70
6.1. Estructura de la Población	70
6.2. Condición Conyugal	73

	Pág.	
VII	SITUACION SOCIAL	75
7.1.	Niveles de Empleo	75
7.1.1.	Condición de la fuerza laboral	75
7.1.2.	Características de la Ocupación	78
7.1.3.	Categoría Laboral	84
7.2.	Niveles de Vida	87
7.2.1.	Niveles de Ingreso	89
7.2.2.	Niveles Educativos	91
7.2.3.	Servicio de Salud	95
7.2.4.	Marginalidad Social	99
VIII	SITUACION URBANA	103
8.1	Características Físicas de la Vivienda	103
8.2.	Infraestructura de Servicios y Equipamiento Urbano	105
IX	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	110
9.1.	Conclusiones	110
9.2.	Recomendaciones	111
X	BIBLIOGRAFIA	113
XI	ANEXOS	115

.....